



Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE
De Guayaquil
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DERECHO
CARRERA DE ECONOMÍA

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
ECONOMISTA

TEMA

“ANÁLISIS DE LOS CRÉDITOS DEL SECTOR MICROEMPRESARIAL EN LA
CIUDAD DE GUAYAQUIL, PERIODO 2014 – 2017”

TUTOR

ECON. LUIS LANDY CAMPOS, MG.

AUTORA

LUPE GRACIELA JÁCOME GARCÍA

GUAYAQUIL - ECUADOR

2019



Presidencia
de la República
del Ecuador



Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes



REPOSITARIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS

TÍTULO Y SUBTÍTULO:

ANÁLISIS DE LOS CRÉDITOS DEL SECTOR MICROEMPRESARIAL EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, PERIODO 2014 – 2017

AUTOR/ES:

LUPE GRACIELA JÁCOME GARCÍA

REVISORES O TUTORES:

ECON. LUIS LANDY CAMPOS, MG.

INSTITUCIÓN:

UNIVERSIDAD LAICA VICENTE
ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL

Grado obtenido:

ECONOMISTA

FACULTAD:

CIENCIAS SOCIALES Y
DERECHO

CARRERA:

ECONOMÍA

FECHA DE PUBLICACIÓN: 2019

N. DE PAGS: 124

ÁREAS TEMÁTICAS: Ciencias Sociales y del Comportamiento

PALABRAS CLAVE: Crédito, Microempresa, Banca, Economía.

RESUMEN:

El presente trabajo de investigación estudia los factores que inciden en el otorgamiento de créditos hacían el sector microempresarial en la ciudad de Guayaquil durante el periodo 2014-2017, para ser específicos el trabajo de investigación se realizara en los tres principales mercados municipales de la parroquia Ximena. Cuyos mercados municipales corresponden al de la Caraguay, Guasmo Sur y Esclusas.

Para el estudio que se realizó en este proyecto de investigación se analizó varios temas referentes al que se está estudiando y se determinó que el trabajo de titulación previo a la obtención del título de Economista de Poaquiza Cornejo, Jenny Tatiana en su tema “El microcrédito y su aporte al desarrollo económico y social del sector microempresarial en la ciudad de Guayaquil al 2015” está estrechamente relacionado y fue de mucha ayuda como guía para enfatizar mi trabajo de investigación. Se consideró también un análisis teórico sumada a la teoría del Microcrédito de Herrán Gómez, Javier quien define que “es una herramienta de

desarrollo o es una manera de relacionarse en un proceso interactivo para generar desarrollo humano”.

A partir del Registro Oficial 449 del 20 de octubre del año 2008, se expidió la Constitución de la Republica incluyendo el concepto de la Economía Popular y Solidaria, la cual estableció la valoración del ser humano en todo aspecto ante el capital. También se impulsó la equidad de medios de desarrollo de nuevos sectores estratégicos, en este caso el de los microempresarios los cuales se vieron beneficiados al ver la posibilidad de emprender un negocio con capital obtenido por medio de un préstamo bancario.

El método utilizado en la investigación fue el descriptivo, el cual fue de suma ayuda para el análisis de los créditos del sector microempresarial en la ciudad de Guayaquil, periodo 2014 – 2017 para ser específicos el trabajo de investigación se realizó en los tres principales mercados municipales de la parroquia Ximena. Cuyos mercados municipales corresponden al de la Caraguay, Guasmo Sur y Esclusas. Para poder obtener dicha información se realizó una encuesta dirigida a dichos mercados, las cuales contenían 12 preguntas.

El proyecto de investigación tiene como objetivo final el analizar los créditos del sector microempresarial en la ciudad de Guayaquil, periodo 2014 – 2017, para esto se consideró fuentes gubernamentales, con ayuda de encuestas las cuales me ayudaron a tener un dato real sobre la actual situación de los créditos en el sector microempresarial y de esta manera poder constatar si las reformas realizadas por el Superintendencia de Bancos son de ayuda para los microempresarios.

N. DE REGISTRO (en base de datos):	N. DE CLASIFICACIÓN:	
DIRECCIÓN URL (tesis en la web): *		
ADJUNTO PDF:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
CONTACTO CON AUTOR/ES: LUPE GRACIELA JÁCOME GARCÍA	Teléfono: 0984229570	E-mail: lupita_re21@hotmail.com
CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:	Msc. Marcos Oramas Salcedo Teléfono: 2596500 Ext. 249 E-mail: moramass@ulvr.edu.ec Msc. Mónica Leoro Llerena Teléfono: 2596500 Ext. 229 E-mail: mleorol@ulvr.edu.ec	

CERTIFICADO DE ANTIPLAGIO ACADÉMICO

URKUND

Urkund Analysis Result

Analysed Document: PROYECTO DE TESIS LUPE JACOME.docx (D53937976)
Submitted: 6/18/2019 7:52:00 AM
Submitted By: lupita_re21@hotmail.com
Significance: 3 %

Sources included in the report:

Cadena y Cutiopala Tesis 2019.docx (D47424870)
TRABAJO PRACTICO FINAL.docx (D29684546)
CHELE BAQUE JAEL.docx (D40811574)
<https://www.superbancos.gob.ec/bancos/glosario-de-terminos/>
<https://www.igualdadgenero.gob.ec/wp-content/uploads/2018/05/C%C3%B3digo-Org%C3%A1nico-de-Entidades-de-Seguridad-Ciudadana-y-Orden-P%C3%BAblico.pdf>
http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/Segunda%20unidad%20Cuanti/el_mtodo_estadstico.html
9e4aad7b-e46d-4522-ab1a-ac32701ba4a5

Instances where selected sources appear:

12



DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES

La estudiante egresada Lupe Graciela Jácome García, declara bajo juramento, que la autoría del presente proyecto de investigación, ***ANÁLISIS DE LOS CRÉDITOS DEL SECTOR MICROEMPRESARIAL EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, PERIODO 2014 – 2017***, corresponde totalmente a la suscrita y me responsabilizo con los criterios y opiniones científicas que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada.

De la misma forma, cedo los derechos patrimoniales y de titularidad a la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil, según lo establece la normativa vigente.

Autora:



Lupe Graciela Jácome García

C.I. 0930224597

CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Proyecto de Investigación *ANÁLISIS DE LOS CRÉDITOS DEL SECTOR MICROEMPRESARIAL EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, PERIODO 2014 – 2017*, designado por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho de la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil.

CERTIFICO:

Haber dirigido, revisado y aprobado en todas sus partes el Proyecto de Investigación titulado: *ANÁLISIS DE LOS CRÉDITOS DEL SECTOR MICROEMPRESARIAL EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, PERIODO 2014 – 2017*, presentado por la estudiante Lupe Graciela Jácome García como requisito previo, para optar al Título de Economista, encontrándose apto para su sustentación.

Tutor:



Econ. Luis Landy Campos, MG.

C.I. 0600903389

AGRADECIMIENTO

Quiero expresar mi gratitud a Dios, quien con su bendición llena siempre mi vida, por ser el apoyo y fortaleza en aquellos momentos de dificultad y de debilidad.

Gracias a mis padres: Guillermo Agustín Jácome Alonzo y Lupita del Consuelo García Granda por confiar y creer en mí, por los consejos, valores y principios que me inculcaron.

Agradezco a mis docentes de la Facultad de Ciencias Sociales y derecho carrera de Economía, por haber compartido sus conocimientos a lo largo de la preparación de mi profesión, de manera especial, al master Luis Landy Campos tutor de mi proyecto de investigación quien me ha guiado con su paciencia, y sabiduría como docente, y a los microempresarios de los mercados municipales del cantón Ximena por su valioso aporte para mi investigación.

Lupe Graciela Jácome García

DEDICATORIA

El presente trabajo investigativo lo dedico principalmente a Dios, por ser el inspirador y darme fuerza para continuar en este proceso de obtener uno de mis anhelos más deseados.

A mi añorada madre Lupita Del Consuelo García Granda que a pesar de no tenerla físicamente ahora, tengo la convicción que estuvo a mi lado sosteniéndome aun en los momentos más difíciles y festejando conmigo todo logro, le agradezco por haberme enseñado a ser fuerte y alzar mi cabeza aun cuando me sentía derrotada, por siempre alentarme que para ella era la numero 1 como siempre me decía, a mi padre Guillermo Agustín Jácome Alonzo por quedarse junto a mí y a mi hermano siendo Madre y Padre, desempeñado esos dos roles tan difíciles, sin embargo siempre estuvo ahí mostrándome esfuerzo y valentía, diciéndome que no desmaye a pesar de las adversidades de la vida. Gracias PAPÁ esto es para ti.

A mi querido esposo Edgar González por la paciencia y el apoyo incondicional que me dio, a mi amado hijo Matías González que me dio esa fuerza sobrenatural para seguir y cumplir mis sueño de ser profesional, a mi hermano Guillermo Jácome, a mi tía Lourdes García que se volvió un pilar fundamental en mi vida y a toda mi familia porque con sus oraciones, consejos y palabras de aliento hicieron de mí una mejor persona y de una u otra forma me acompañan en todos mis sueños y metas.

Finalmente quiero dedicar esta tesis a mis dos mejores amigos Galo Espinoza Mogro por haberme dado esa fortaleza de seguir cada día durante este proceso y a Giovanna Paredes Govea porque a pesar de la distancia nunca me dejo de alentar. Gracias por apoyarme cuando más los necesité, por extender su mano en momentos difíciles y por el amor brindado cada día, de verdad mil gracias hermanitos, siempre los llevo en mi corazón.

Lupe Graciela Jácome García

INDICE

PORTADA	I
REPOSITARIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA.....	II
CERTIFICADO DE ANTIPLAGIO ACADÉMICO.....	IV
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES.....	V
CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR.....	VI
AGRADECIMIENTO.....	VII
DEDICATORIA	VIII
INDICE DE TABLAS	XIII
INDICE DE FIGURAS.....	XV
INDICE DE ANEXOS.....	XVI
RESUMEN EJECUTIVO	XVII
ABSTRACT.....	XIX
CAPÍTULO I.....	1
1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	1
1.1 Tema.....	1
1.2 Planteamiento del problema	1
1.3 Formulación de problema.....	2
1.4 Sistematización del problema.....	2
1.5 Delimitación o alcance de la investigación.....	3
1.5.1. Área.....	3
1.5.2. Campo	3
1.5.3. Ubicación	3
1.6. Justificación de la investigación	4
1.7. Objetivo General	5

1.8.	Objetivos Específicos	6
1.9.	Planteamientos Hipotéticos.....	6
1.9.1.	Hipótesis	6
1.9.2.	Variable independiente.....	6
1.9.3.	Variable dependiente.....	6
1.9.4.	Línea de Investigación Institucional/Facultad	6
CAPÍTULO II		7
2.	MARCO TEÓRICO.....	7
2.1.	ANTECEDENTES.-.....	7
2.2.	Teorías relacionadas con la investigación.....	16
2.2.1.	Teorías sobre Emprendimiento	16
2.2.2.	Teorías de Microcréditos.....	18
2.2.3.	Teorías sobre Microempresarios	18
2.2.4.	Teorías del Análisis de los créditos.....	19
2.3.	MARCO CONCEPTUAL	20
	Banco.....	20
	Capacidad de pago	21
	Crédito.....	21
	Emprendimiento.....	21
	Empresa.....	21
	Financiamiento	22
	Microcrédito	22
	Microeconomía	22
	Microempresa.....	23
	Préstamo a largo plazo	23

Tasa de interés	23
2.4. MARCO LEGAL	24
2.5. Análisis del sector microempresarial	38
2.5.1. Importancia de la microempresa	38
2.5.2. Características de las microempresas	39
2.5.3. Clasificación de la microempresa	39
2.5.3.1. Según el Nivel de Proyección.....	39
2.5.3.2. Según la Actividad Ejecutada.....	42
2.5.4. Distribución del microcrédito según su destino	43
2.6. Sector Bancario	44
2.6.1. Análisis anual del sector microempresarial.....	44
CAPÍTULO III.....	64
3. MARCO METODOLÓGICO	64
3.1. Metodología utilizada	64
3.1.1. Método estadístico.....	64
3.1.2. Método analítico.....	64
3.2. Tipos de Investigación	65
3.2.1. Investigación exploratoria.....	65
3.2.2. Investigación explicativa.....	65
3.2.3. Investigación descriptiva.....	66
3.2.4. Investigación de campo.....	66
3.3. Enfoque de la investigación	67
3.3.1. Enfoque cualitativo	67
3.3.2. Enfoque cuantitativo	67
3.4. Técnicas de justificación de datos.....	68

3.4.1. Entrevista.....	68
3.4.2. Encuesta	68
3.4.3. Observación.....	68
3.5. Población.....	69
3.6. Muestra	69
3.7. Las variables y su operacionalidad	71
3.8. Análisis de resultados	72
CAPITULO IV	85
INFORME FINAL	85
CONCLUSIONES	87
RECOMENDACIONES	89
Bibliografía	90

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Participación de los Bancos en microcréditos 2014.....	44
Tabla 2 Tres bancos más influyentes 2014	46
Tabla 3 Participación de los Bancos en microcréditos 2015.....	47
Tabla 4 Tres bancos más influyentes 2015	49
Tabla 5 Montos de microcréditos otorgados por Bancos privados 2016	50
Tabla 6 Tres Bancos más influyentes 2016.....	52
Tabla 7 Montos de microcréditos otorgados por Bancos privados 2017	53
Tabla 8 Tres Bancos más influyentes 2017.....	55
Tabla 9 Montos de microcréditos otorgados por Bancos privados 2018	56
Tabla 10 Tres bancos más influyentes 2018	58
Tabla 11 Tres Bancos más influyentes 2014 al 2018.....	59
Tabla 12 Tres Bancos más influyentes VS Otros Bancos del 2014 al 2018	59
Tabla 13 Banco Pichincha 2014-2018	61
Tabla 14 Banco Solidario 2014-2018	62
Tabla 15 Banco D-Miro 2014-2018.....	63
Tabla 16 Locales de Mercado Municipal.....	69
Tabla 17 Muestra por Mercados	70
Tabla 18 Operacionalización de las variables	71
Tabla 19 Sexo del encuestado	72
Tabla 20 Microcrédito en entidades bancarias.....	73
Tabla 21 Mayor beneficio que ofrecen los bancos.....	74
Tabla 22 Cantidad de préstamos solicitados	75
Tabla 23 Al momento de solicitar un préstamo	76
Tabla 24 Principales dificultades al solicitar un préstamo.....	77
Tabla 25 Tipo de actividad es su negocio	78
Tabla 26 Tiempo del negocio.....	79
Tabla 27 Mejora de calidad de vida	80
Tabla 28 Entidad bancaria preferida	81
Tabla 29 Tasa de interés.....	82

Tabla 30 Tiempo para obtener un préstamo.....	83
Tabla 31 Monto solicitado	84

INDICE DE FIGURAS

Figura 1 Ubicación de la parroquia Ximena	4
Figura 2 Participación de los sectores en la cartera de BP 2014.....	45
Figura 3 tres bancos más influyentes 2014	46
Figura 4 Participación de los sectores en la cartera de BP 2015.....	48
Figura 5 Tres bancos más influyentes 2015.....	49
Figura 6 Participación de los sectores en la cartera de BP 2016.....	51
Figura 7 Tres Bancos más influyentes 2016	52
Figura 8 Participación de los sectores en la cartera de BP 2017.....	54
Figura 9 Tres Bancos más influyentes 2017	55
Figura 10 Participación de los sectores en la cartera de BP 2018.....	57
Figura 11 Tres bancos más influyentes 2018.....	58
Figura 12 Tres Bancos más influyentes VS Otros Bancos del 2014 al 2018.....	60
Figura 13 Banco Pichincha 2014-2018.....	61
Figura 14 Banco Solidario 2014-2018	62
Figura 15 Banco D-Miro 2014-2018.....	63
Figura 16 Sexo del encuestado.....	72
Figura 17 Microcrédito en entidades bancarias	73
Figura 18 Mayor beneficio que ofrecen los bancos	74
Figura 19 Cantidad de préstamos solicitados.....	75
Figura 20 Al momento de solicitar un préstamo	76
Figura 21 Principales dificultades al solicitar un préstamo	77
Figura 22 Tipo de actividad es su negocio.....	78
Figura 23 Tiempo del negocio	79
Figura 24 Mejora de calidad de vida.....	80
Figura 25 Entidad bancaria preferida.....	81
Figura 26 Tasa de interés	82
Figura 27 Tiempo para obtener un préstamo	83
Figura 28 Monto solicitado	84

INDICE DE ANEXOS

Anexo 1 Encuesta a microempresarios	95
Anexo 2 Fotografías respaldo encuestas	98

RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo de investigación estudia los factores que inciden en el otorgamiento de créditos hacia el sector microempresarial en la ciudad de Guayaquil durante el periodo 2014-2017, para ser específicos el trabajo de investigación se realizara en los tres principales mercados municipales de la parroquia Ximena que son: Caraguay, Guasmo Sur y Esclusas.

Para el estudio que se realizó en este proyecto de investigación se analizaron temas referentes al que se está estudiando y se determinó que el trabajo de titulación previo a la obtención del título de Economista de Poaquizza Cornejo, Jenny Tatiana en su tema “El microcrédito y su aporte al desarrollo económico y social del sector microempresarial en la ciudad de Guayaquil al 2015” está estrechamente relacionado y fue de mucha ayuda como guía para enfatizar mi trabajo de investigación. Se consideró también un análisis teórico sumada a la teoría del Microcrédito de Herrán Gómez, Javier quien define que “es una herramienta de desarrollo o es una manera de relacionarse en un proceso interactivo para generar desarrollo humano”.

A raíz de la reforma constitucional del 2008; la presidencia de la republica incluyo el concepto de la Economía Popular y Solidaria, la cual estableció la valoración del ser humano en todo aspecto ante el capital. También se impulsó la equidad de medios de desarrollo para la impulsarían de nuevos sectores estratégicos, en este caso el de los microempresarios los cuales se vieron beneficiados al ver una posibilidad de emprender un negocio con un capital obtenido por medio de un préstamo bancario.

El método utilizado en la investigación fue el descriptivo, ya que es de suma ayuda para el análisis de los créditos del sector microempresarial en la ciudad de Guayaquil, periodo 2014 – 2017 para ser específicos el trabajo de investigación se realizara en los tres principales mercados municipales de la parroquia Ximena. Cuyos mercados municipales corresponden al de la Caraguay, Guasmo Sur y Esclusas. Para poder obtener dicha información se realizó una encuesta dirigida a dichos mercados, las cuales contenían 12 preguntas de forma cerradas.

El proyecto de investigación tiene como objetivo final el analizar los créditos del sector microempresarial en la ciudad de Guayaquil, periodo 2014 – 2017, para esto me base en fuentes gubernamentales y con ayuda de encuestas las cuales me ayudaron a tener un dato real sobre la actual situación de los créditos en el sector microempresarial y de esta manera poder constatar si las reformas realizadas por el Superintendencia de Bancos son de real ayuda para los microempresarios.

ABSTRACT

This research study studies the factors that affect the granting of loans to the microenterprise sector in the city of Guayaquil during the 2014-2017 period. To be specific, the research work will be carried out in the three main municipal markets of the Ximena parish, which are: Caraguay, South Guasmo and Locks.

For the study that was carried out in this research project, topics related to the one being studied were analyzed and it was determined that the work of qualification prior to obtaining the title of Economist of Poaquiza Cornejo, Jenny Tatiana in her subject "The microcredit and its contribution to the economic and social development of the microenterprise sector in the city of Guayaquil in 2015" is closely related and was very helpful as a guide to emphasize my research work. It was also considered a theoretical analysis added to the Microcredit theory of Herrán Gómez, Javier who defines that "it is a tool of development or is a way of relating in an interactive process to generate human development".

Following the constitutional reform of 2008; the presidency of the republic included the concept of the Popular and Solidarity Economy, which established the valuation of the human being in all aspects before capital. Equity of development means was also promoted to promote new strategic sectors, in this case the microentrepreneurs who benefited from seeing a possibility to start a business with capital obtained through a bank loan.

The method used in the investigation was the descriptive one, since it is very helpful for the analysis of credits of the microenterprise sector in the city of Guayaquil, period 2014 - 2017 to be specific the research work will be carried out in the three main municipal markets of the Ximena parish. Whose municipal markets correspond to that of Caraguay, South Guasmo and Locks. In order to obtain this information, a survey was conducted for these markets, which contained 12 closed questions.

The research project's final objective is to analyze the credits of the microenterprise sector in the city of Guayaquil, period 2014 - 2017, for this I based myself on government sources and with the help of surveys which helped me to have a real data on the current situation of the credits in the microenterprise sector and in this way to be able to verify if the reforms made by the Superintendency of Banks are of real help for the microentrepreneur.

CAPÍTULO I

1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Tema

“ANÁLISIS DE LOS CRÉDITOS DEL SECTOR MICROEMPRESARIAL EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, PERIODO 2014 – 2017.”

1.2 Planteamiento del problema

En la provincia del Guayas, en el cantón Guayaquil, el modelo de empresas de nivel micro se ha venido desarrollando de gran manera en el país, es una tendencia positiva como a su vez también los créditos dirigidos para este sector. Según el (INEC, 2018) en Guayaquil las microempresas representan el 85.86% del total de empresas, en números reales está cuantificado 112.326 microempresas activas económicamente.

En Guayaquil este 85.86% de microempresas se dedican en su mayoría a la actividad comercial generando un gran número de personal afiliado, en el presente está siendo impulsado por el gobierno puesto que con el cambio de matriz productiva se ha abierto un abanico de posibilidades para poder emprender una microempresa y de esta manera poder dinamizar la economía del Cantón Guayaquil a fin de mejorar la estabilidad laboral en el Ecuador.

Este tipo de empresas son de gran ayuda a la comunidad, ya que muy distinto de su aporte al dinamizar la economía, son un pulmón enorme para la estabilidad de las necesidades del microempresario, también son de vital ayuda en la lucha contra el desempleo. Muchos guayaquileños ven como solución a sus problemas económicos el poder emprender un negocio, una microempresa y esto se puede dar con más facilidad con la ayuda del gobierno en conjunto con las entidades bancarias como también las pertenecientes a la Economía Popular y Solidaria.

La siguiente investigación se realiza para estudiar la evolución de los créditos del sector microempresarial en la ciudad de Guayaquil y a su vez conocer como ha venido creciendo o

decreciendo el número de microempresas, a través de los años 2014 al 2017 además de ello también se busca dar a conocer las características que tienen las microempresas en Guayaquil, como así mismo saber qué tipo de ayuda reciben las microempresas por parte del gobierno, saber los planes que tienen para fomentar estos sectores microempresariales que son mayoría en el mercado.

En este trabajo de investigación se busca poder dar una solución oportuna y de manera inmediata a las grandes limitantes a las que se ve enfrentadas las microempresas al momento de querer acceder a un crédito por medio de entidades financieras que prestan este tipo de servicios de crédito con la finalidad de fomentar el desarrollo económico. De esta manera lograr identificar las diferentes falencias que existen en este sector.

Por la otra variable que son los créditos, de igual manera se busca reconocer cuales son los requerimientos que solicitan tanto los bancos como las cooperativas de ahorro y crédito para poder acceder a un crédito dirigido para las microempresas, de esta manera poder identificar los obstáculos que deben enfrentar los microempresarios para poder acceder a dicho crédito y al conocer todos estos datos poder dar ideas de posibles soluciones eficaces para contrarrestar las limitantes que impiden el acceso a esos créditos.

1.3 Formulación de problema.

¿Por qué es importante analizar los créditos del sector Microempresarial en la ciudad de Guayaquil, en el periodo 2014-2017?

1.4 Sistematización del problema

- ¿Cuáles son las características del sector Microempresarial en Guayaquil?
- ¿De qué manera se ha visto ayudado el sector empresarial en Guayaquil por parte del gobierno?
- ¿Cuáles son los requisitos que solicitan los bancos y las cooperativas a las Microempresas para acceder a un crédito?

- ¿De qué manera se podría contrarrestar las limitantes para acceder a un microcrédito?

1.5. Delimitación o alcance de la investigación

1.5.1. Área

Sector Empresarial

1.5.2. Campo

Económico y social.

1.5.3. Ubicación

Delimitación del problema:

- a. País:** Ecuador
- b. Provincia:** Guayas
- c. Cantón:** Guayaquil
- d. Parroquia:** Mercados Municipales de la Ximena.

El trabajo investigativo se centra en el Cantón Guayaquil, en la parroquia Ximena, para ser más específicos en los 3 principales mercados municipales ubicados en dicha parroquia los cuales son:

- Mercado Municipal Caraguay
- Mercado Municipal Esclusas
- Mercado Municipal Guasmo Sur

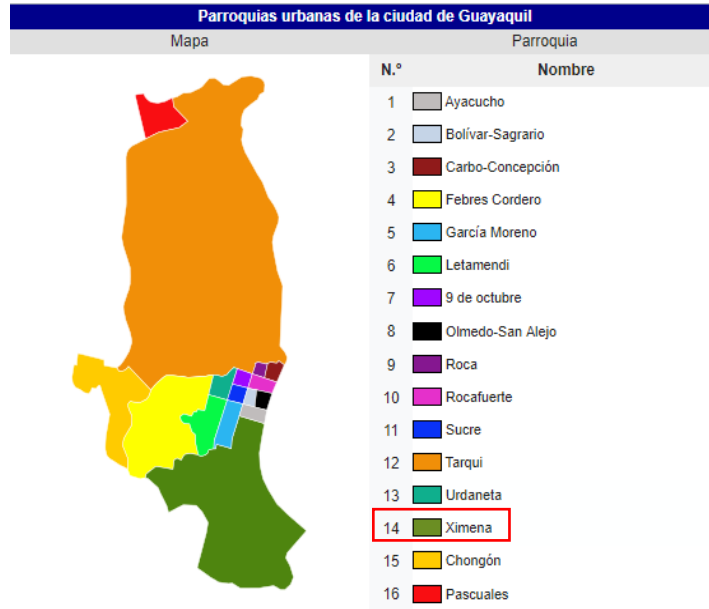


Figura 1 Ubicación de la parroquia Ximena
Fuente: Google Maps

1.6. Justificación de la investigación

Según (Municipalidad de Guayaquil, 2017) Guayaquil, oficialmente Santiago de Guayaquil, es la ciudad más grande y el segundo cantón más poblado de la República del Ecuador, después de la capital Quito, conocida también como la «capital económica de Ecuador», con una población en su área metropolitana próxima a los tres millones de habitantes.

El área metropolitana de Guayaquil, también conocida como Gran Guayaquil se alinea entre las ciudades más grandes de América. Es, además, un importante centro de comercio con influencia a nivel regional, de finanzas, política, cultural y de entretenimiento.

La ciudad de Guayaquil es la cabecera cantonal y a su vez la capital de la provincia del Guayas. Ubicada en la costa del océano Pacífico en la región litoral de Ecuador, el este de la ciudad está a orillas del río Guayas, a unos 20 kilómetros de su desembocadura en el océano Pacífico, mientras está rodeada por el Estero Salado en su parte suroccidental y el inicio de la cordillera Chongón Colonche, una cadena de montañas de altitud media, en el noroeste.

El golfo de Guayaquil es la entrante de agua más grande del océano Pacífico en Sudamérica. Sus salientes extremas se fijan en cabo Blanco, en Perú, y la provincia de Santa Elena, en Ecuador, cubriendo una distancia de 230 km.

Según el (INEC, 2018) en Guayaquil existen hasta el 2017 un número de 112.326 microempresas que representan un 85.86% del total de empresas existentes en las cuales también se encuentran incluidas las pequeñas empresas, medianas empresas y grandes empresas.

Por todos estos datos de importancia que tienen las microempresas en la economía del Cantón Guayaquil y a su vez el impacto positivo que tiene sobre Ecuador es de gran relevancia para su investigación sobre las dificultades por los que debe pasar una persona natural para poder fundar o crear su emprendimiento, que en este caso es tener una microempresa que sea de gran ayuda para poder satisfacer sus necesidades y contribuir a la fomentación de empleo, del desarrollo económico de la ciudad y su aporte indispensable al retribuir su ayuda por medio de impuestos.

Esto lo voy a poder lograr gracias al sin número de conocimientos adquiridos de mis docentes que con mucha experiencia en estos temas económicos me pudieron instruir para poder realizar este proyecto de investigación que tiene como fin determinar los problemas a los que se enfrentan los microempresarios con la finalidad de dar a conocer como se ha venido desarrollando los créditos y las microempresas en el transcurrir de los años desde el 2014 hasta el 2017.

1.7. Objetivo General

- ❖ Analizar los créditos del sector microempresarial en la ciudad de Guayaquil, periodo 2014-2017

1.8. Objetivos Específicos

- ❖ Determinar los fundamentos teóricos de varios autores
- ❖ Conocer los requisitos que solicitan las Instituciones Financieras para obtener un crédito para microempresarios.
- ❖ Analizar la situación actual de los microempresarios de los sectores delimitados en la Parroquia Ximena .

1.9. Planteamientos Hipotéticos

1.9.1. Hipótesis

Si al Analizar la situación actual de los microempresarios de los sectores delimitados en la Parroquia Ximena se conocerá las principales limitantes para acceder a los créditos que existen en el sector financiero.

1.9.2. Variable independiente.

Sector Microempresarial de Guayaquil.

1.9.3. Variable dependiente.

Mejorar el sistema de la vida de los microempresarios

1.9.4. Línea de Investigación Institucional/Facultad

Desarrollo estratégico empresarial y emprendimientos sustentables. /Desarrollo, sostenibilidad económica y matriz productiva.

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES.-

Los trabajos de investigación a los que se recurrieron, mediante una exploración bibliográfica y con una recopilación en páginas web de internet que incluyen repositorios de diversas Universidades a nivel nacional como internacional, estos medios fueron de ayuda para encontrar temas que abarcan esta investigación con la cual se busca analizar los créditos del sector microempresaria en la ciudad de Guayaquil, periodo 2014-2017.

Estos fueron los trabajos en mención:

- Previo a la obtención del título de Economista con el tema “EL MICROCRÉDITO Y SU APOORTE AL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL SECTOR MICROEMPRESARIAL EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL AL 2015” (Poaquiza Carnejo, 2015)
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
GUAYAQUIL-ECUADOR

La autora del siguiente trabajo de investigación sostiene como objetivo evidenciar como ha venido influyendo el microcrédito en el desarrollo social y económico de los microempresarios en la ciudad de Guayaquil al 2015.

Si bien se sabe que el microcrédito es un instrumento de desarrollo, lo que se quiere demostrar es; en qué medida influye en el desarrollo social y económico de los microempresarios, cuál es el uso que se le da y sobre todo cuál es la efectividad de tienen los créditos concedidos.

Se elaboró un diagnóstico del sector microempresarial y del microcrédito, para poder evidenciar cuáles son las variables que influyen en el desarrollo del sector microempresarial.

La hipótesis que utilizaremos a lo largo de la investigación es si los microcréditos contribuyen al desarrollo económico y social del sector microempresarial en la ciudad de Guayaquil.

Dicho autor encontró como conclusiones que:

Respecto a la hipótesis planteada “los microcréditos contribuyen al desarrollo económico y social del sector microempresarial en la ciudad de Guayaquil” se puede decir que la facilitación de microcréditos al sector microempresarial de Guayaquil contribuye a su desarrollo, ya que se mejoran los niveles de ventas y la calidad de vida de las personas relacionadas, de acuerdo a la información levantada en la encuesta realizada, por lo que se acepta la hipótesis.

De acuerdo al objetivo general se realizó el análisis del aporte del microcrédito en el desarrollo económico y social de la ciudad de Guayaquil, dando como resultado incrementos prolongados en el volumen de ventas de las microempresas y un aumento en el margen de utilidad que poseen, debido a la mejora de sus procesos productivos y de comercialización.

La viabilidad de los microcréditos en el sector microempresarial de Guayaquil va de la mano con los ciclos de las actividades económicas que se desarrollan, caracterizándose por prevalecer los ciclos de corta duración, siendo los más representativos los 86 ciclos semanales con un 37,1% de las microempresas y los ciclos mensuales con un 29,2%.

Dentro del Sistema Financiero Nacional la participación de las entidades financieras quedan distribuidas de la siguiente manera: los Bancos Privados aportan al 74,7% de microcréditos, la Economía Popular y Solidaria el 19,4%, las Mutualistas el 0,5%, las Sociedades Financieras el 5% y las Tarjetas de Crédito el 0,4%.

- Previo a la obtención del título de Economista con el tema “EL MICROCRÉDITO COMO MOTOR DE DESARROLLO DE LA MICROEMPRESA EN GUAYAQUIL. PERIODO 2010-2012” (Espinoza Lozano, 2015)
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
GUAYAQUIL-ECUADOR

La autora del siguiente proyecto de investigación expone que los microcréditos han sido implementados en el ámbito empresarial para incrementar el potencial económico y patrimonial de empresas que recién están iniciando su actividad económica, o microempresas que por falta de capital no pueden seguir el emprendimiento trazado; se lo ha implementado también con la finalidad de que las personas naturales que ya no desean seguir siendo obrero/ dependiente puedan constituir negocios propios, siendo capaces de usar sus capacidades físicas y mentales en el ámbito más diestro, fomentando fuentes de empleo.

En nuestro país a partir de la década de los 90, se empezó a implementar esa idea empresarial, pero no hubo el éxito esperado, ya que existían muchos factores por los cuales el microempresario no contaba con la facilidad de acceder a dichos micro préstamos, debido a que muchos microempresarios no contaban con los requisitos solicitados por las entidades prestamistas para poder garantizar la devolución del dinero solicitado con sus respectivos intereses.

Son de vital importancia la existencia de las microempresas, ya que gracias a ellas, se ha palpado una reducción del índice de desempleo en el país, por dicha razón es fundamental el fomento de los microcréditos, ya que, por la XIV apertura de esta línea de servicios financieros hay una mayor ampliación de las microempresas.

Existen otros factores que contribuyen en el desarrollo de las microempresas en la ciudad de Guayaquil, las cuales pueden ser de igual importancia como el volumen de microcréditos, entre ellos encontramos el poder adquisitivo de las familias, la presencia de competencia en el mercado y los créditos informales “chulco”.

En su mayoría las instituciones financieras que dan más apertura a los microcréditos son los Bancos, seguido de las Cooperativas de Ahorro y Crédito.

Finalmente se logró confirmar que cuando los emprendedores adquieren créditos para su negocio y éste crece, logran formalizarlos. El 64% de los encuestados indicaron tener RUC, de los cuales el 94% se registra como persona natural y una minoría de 6% como persona jurídica.

Que exista una reforma y unificación de los requisitos establecidos por parte de los entes de crédito a los emprendedores, ya que analizando los resultados de la encuesta realizada a los microempresarios, en su mayoría los informales se sienten inconformes con las garantías que les exigen presentar para acceder a dicho crédito, muchos de ellos no poseen bienes propios ni reciben el apoyo de familiares o amigos que estén dispuestos a figurar como garante.

Sería importante la implementación de un sistema que complemente el acceso al microcrédito, por parte de las instituciones financieras tanto públicas como privadas, con asistencias técnicas que guíe a los 111 microempresarios en la administración apropiada de los recursos financieros otorgados.

- Previo a la obtención del título de Economista con el tema “ANÁLISIS DEL CRÉDITO BANCARIO PARA EL SECTOR MICROEMPRESARIAL, PERIODO 2007 – 2015” (Rubio Lema , 2016)

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
GUAYAQUIL-ECUADOR

El autor indica que las microempresas enfrentan mayores dificultades de acceso a financiamiento que las empresas de mayor tamaño, dado que el problema que afecta a las microempresas es la restricción de los créditos bancarios privados hacia el sector microempresarial.

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo: “Determinar los factores que inciden en el crédito bancario hacia el sector microempresarial en Guayaquil”, que a su vez analiza la situación respecto al acceso a financiamiento de las microempresas.

La presente investigación se construyó en fundamento a las teorías económicas establecida por la amplia gama de autores e instituciones aquí referidas. Se define las causas del racionamiento (restricción) del crédito bancario.

El sector financiero ofrece servicios que son esenciales en la economía actual: facilita el comercio y la especialización de la producción, fomenta el ahorro y la acumulación de capital, incrementa la eficiencia en el uso de recursos y diversifica el riesgo, entre otros.

Así mismo las microempresas constituyen un sector de importancia en el Ecuador, donde contribuyen de forma importante en el PBI y la generación de empleo.

El empresario, es considerado como una entidad económica que trae nuevos productos al mercado a través de combinaciones más eficiente de los factores de la producción. Cabe destacar la importancia del crédito en el crecimiento económico dado que el empresario, necesita del crédito para utilizarlo y se sostiene que el desarrollo es imposible sin crédito.

De la misma manera, se concluye que el sistema financiero ecuatoriano ha aumentado sus esfuerzos en la entrega de microcréditos a las microempresas. Al contrario con la banca debido a que según los propietarios de las microempresas solo se enfocan en las garantías.

No obstante, en la actualidad, el gobierno ecuatoriano promueve el crecimiento y la necesidad de financiamiento para las mipymes. Por tal motivo, se están creando nuevos fondos para que los propietarios de estas empresas puedan aprovechar las oportunidades y lograr un crecimiento exitoso.

- Previo a la obtención del título de Contador Público Autorizado con el tema “ANÁLISIS DE LA INCIDENCIA EN LA APLICACIÓN DEL CRÉDITO PARA LOS BENEFICIARIOS DEL BONO DE DESARROLLO HUMANO Y PROPUESTA DE CREACIÓN DE UNA MICROEMPRESA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL.” (Cuzco Ramírez , Peñafiel Golla , & Murillo Salinas, 2016)
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
GUAYAQUIL-ECUADOR

Los autores de este proyecto de investigación concluyen que el tema expuesto anteriormente, análisis de la incidencia en la aplicación del crédito para los beneficiarios del bono de desarrollo humano y propuesta de creación de una microempresa en la ciudad de Guayaquil, será el resultado de un análisis dedicado a diagnosticar el interés e incentivo para emprender un negocio con el aporte o promoción del gobierno nacional en el otorgamiento de crédito a los beneficiarios del bono, en donde el crédito otorgado es motivo de discusión al no ser utilizado adecuadamente para la puesta en marcha de una microempresa, es por ello que el objetivo es el análisis del impacto socioeconómico de la aplicación del crédito de desarrollo humano para la creación de nuevas microempresas, la situación requiere ubicar la idea de emprendedores en el proceso de crédito realizado , en donde existen dos emprendedoras que a partir de la obtención del crédito optaron por emprender su propio negocio y una viable fuente de ingreso.

El estudio se lleva a cabo mediante una metodología analítica y descriptiva además del uso de herramientas de investigación como la encuesta, entrevista, y la observación, garantizando que las actividades realizadas y los resultados obtenidos permitirían la propuesta de un sinnúmero de ideas emprendedoras que podrían vincularse en la aplicación de nuevos emprendimientos destinados para el monto de crédito otorgado y la puesta en marcha de la ideas innovadoras para beneficio de quienes logran buscar el buen vivir en la familia y comunidad ecuatoriana.

Se analiza que con el mismo proyecto, podemos beneficiar a otras familias para que se unan al proyecto en marcha o que nos presten la contingencia de su mano de obra, para que desde sus hogares puedan tener mejor calidad de vida y así lograr el buen vivir.

La apertura de una empresa innovadora que se basa en el emprendimiento es una idea que se diferencia y es necesaria proyectarla, puesto que la innovación consiste en lanzar marcas en base a sus experiencias y conocimientos de la belleza, la cual es fuente innovador llevar el gabinete al hogar u oficina.

Las técnicas aplicadas en la investigación de mercado dieron resultados óptimos que nos permitió indicar a los emprendedores y sus negocios, la viabilidad y cuál era su expectativa en el desarrollo de las proyecciones respectivas.

Las campañas que implementan el marketing son las que se basan en las necesidades de un profesional de belleza el cual es el que comparte las actividades propias de la ejecutiva que a su vez tiende a verse muy bien, es ahí donde se concluye a determinar que la Belleza Móvil es la que tendrá una representación mucho más significativa en el mercado de la Ciudad de Guayaquil.

De acuerdo a un análisis financiero se reflejó que las factibilidades del proyecto se estiman dentro de un VAN de \$10.686 y con un Tir del 33%, presentando así su índice de rentabilidad del 1.27 manejado el periodo de recuperación de manera inmediata para las inversiones iniciales del proyecto, el cual permite a este a la afirmación de que la Belleza Móvil resulta muy rentable desde el punto de vista financiero.

- Previo a la obtención del título de Contador Público Autorizado con el tema “IMPORTANCIA DE LAS PYMES EN EL SECTOR EMPRESARIAL DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL.” (Cabeza Naranjo , 2015)
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
GUAYAQUIL-ECUADOR

La autora del siguiente proyecto indica que tiene como objeto aportar al desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas mejor conocidas como pymes, ubicada en la ciudad de Guayaquil, a través del estudio y diagnóstico de las causas que afectan su crecimiento, las

deficiencias y posibles problemas que se presentan, como el caso de la obtención de financiamiento; para luego, elaborar una guía que les permita a los dueños de las pymes tener una visión general del proceso que deben seguir y cumplir para obtener crédito oportuno y así solventar su crecimiento y mejorar su rentabilidad, para que puedan competir con éxito en el mercado interno y externo.

A efecto de poder efectuar un correcto diagnóstico del problema que enfrentan las pymes durante sus etapas de crecimiento y madurez, se efectuó un exhaustivo estudio financiero de los diferentes tipos de créditos a que estas empresas pueden acceder, incluso se determinó que están empresas por sus necesidades caen en la informalidad para obtener créditos.

Para la investigación se trató de tomar una muestra bastante representativa para que al momento de procesar la información se tengan los mejores resultados y poder llegar a recomendaciones y conclusiones de una manera correcta.

El producto final de este trabajo más allá de elaborar una propuesta para que las pymes sepan cómo obtener financiamiento económico para sus operaciones y para su crecimiento, será el hecho que este tipo de empresas podrán contar con un instrumento técnico–jurídico que ayudara a solventar las limitaciones en el campo tecnológico, en el acceso a normas de calidad, en el acceso a mano de obra calificada y las pocas oportunidades de expandirse a nivel internacional.

A los señores dirigentes de las Pymes se les recomienda la creación de asociaciones gremiales por parte de las pymes y su integración de acuerdo a la actividad productiva.

Al gobierno de turno se le recomienda que el Estado debe mantener y mejorar el ambiente de negocios en el cuál se desenvuelve las pymes, fomentando el crecimiento del sector por medio de incentivos productivos y de inversión en nuevas tecnologías, un paso en este sentido es la vigencia del COPCI (Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones) que promueve incentivos generales para las compañías como la reducción de la tarifa de Impuesto a la Renta y la exoneración de su pago en inversiones en nuevas tecnologías.

El Estado podría implementar un sistema integrado de capacitación nacional para las PYMES, en el cuál los administradores y/o propietarios puedan, a costos accesibles o gratuito, aprender y entender conceptos financieros básicos que les permitan optimizar el manejo de su flujo financiero y capacitándolos para que puedan abrirse a atender no solo el mercado local sino también exportar.

- Previo a la obtención del título de Ingenieras en Tributación y Finanzas con el tema “ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO PARA LAS PYMES DEL SECTOR COMERCIAL E INDUSTRIAL DE GUAYAQUIL”
(López Lindao & Farías Villón, 2018)
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
GUAYAQUIL-ECUADOR

Los autores de este proyecto de investigación indican que surgió a raíz del informe emitido por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) acerca de las perspectivas económicas de América Latina, el cual tiene un enfoque investigativo-descriptivo, sobre la problemática que tienen los países latinoamericanos al momento de ser eficientes en cuanto al establecimiento de políticas claves para el desarrollo sostenido de sus economías, tomando como eje principal, o motor de producción el sector de las pequeñas y medianas empresas (PYMES).

Basándose, en que este sector económico conforma alrededor del 95% de las empresas constituidas en los diferentes países tanto americanos como Europeos, siendo estos los principales promotores de plazas de trabajo, pero todo ello se ve contrastado con sus bajos niveles de producción, ya que en relación a los respectivos Productos Internos Brutos de cada nación, no logran ser eficientes al momento de contribuir con una adecuada producción de bienes y servicios.

En este proyecto de investigación se abarcará el análisis del por qué las pequeñas y medianas empresas solo logran subsistir dentro de los mercados locales, produciendo un estancamiento

económico. Se tomará como base la falta de recursos monetarios para poder llevar a cabo proyectos de inversión y crecimiento que les permita mantenerse, posicionarse e incluso la posibilidad de llegar a los mercados internacionales.

En base a la investigación y los resultados obtenidos en ella, mediante la entrevista y encuestas, así como también la información bibliográfica, se verificó que el mercado bursátil resulta ser una fuente alternativa de financiamiento óptima para las Pymes, ya que conllevan un menor coste.

Esto termina siendo un factor determinante al momento de la toma de decisiones, no solo para las pequeñas y medianas empresas sino también a las grandes compañías. Hoy en día y en general, precios accesibles es lo que buscan todas las unidades económicas, ya sea desde contratar un guardia de seguridad hasta contratar una empresa auditora pero siempre comparando precios y tomando la decisión de ahorrar con un producto o servicio rentable, y así ser eficientes en el manejo de sus recursos financieros.

De alguna u otra manera existe cierto grado de desconfianza, principalmente en las pymes al momento de emplear al mercado de valores como una alternativa de fuente de financiamiento, pues la mayoría de las empresas emisoras de obligaciones, papeles comerciales y titularizaciones son las que se encuentran catalogadas como grandes empresas. La introducción de las pymes al mercado de valores, les permite abrir caminos no solo a la posibilidad de obtener un mayor volumen de financiamiento, sino también la posibilidad de internacionalizarse a través de la implementación de tecnologías que les permitan mejorar e incrementar sus niveles de producción.

2.2. Teorías relacionadas con la investigación

2.2.1. Teorías sobre Emprendimiento

Según (Richard Cantillon, 1775) quien fue un economista irlandés-francés escribió en el libro “Essay upon the Nature of Commerce in General” donde por primera vez podemos ver la

aparición en la literatura económica del siglo XVIII, el término “entrepreneur” que tiene un significado de “emprendedor” y el rol que juega el “emprendimiento” en la economía.

Richard Chantillón define al emprendedor como “un agente que compra los medios de producción a ciertos precios y los combina en forma ordenada para obtener de allí un nuevo producto”. Distingue que el emprendedor, a diferencia de otros agentes, no posee un retorno seguro. Y afirma que es él, quien asume y soporta los riesgos que domina el comportamiento del mercado.

Como indica (Jhon Stuart Mill, 1831) un economista inglés en su libro “Los principios de Economía Política” se enfatizó más en la importancia del emprendimiento para el crecimiento económico. Jhon Mill expresó que el desarrollo del “entrepreneurship” (emprendimiento) requiere de habilidades no comunes y lamentó la inexistencia de una palabra en el idioma inglés que tuviese el mismo significado que el término “entrepreneur” en francés.

De acuerdo con (Alfred Marshall, 1931), Maestro de Economía en la universidad de Cambridge y Oxford y el más destacado economista inglés después de Smith y Ricardo. En su libro titulado “Principios de Economía Política” reconoció por primera vez la necesidad del “emprendimiento” para llevar a cabo la actividad productiva. Alfred Marshall introduce el concepto de que los factores de producción no son tres, sino cuatro. A los factores tradicionales: tierra, trabajo y capital, le agregó la organización, y la definió como el factor coordinador, el cual atrae a otros factores y los agrupa.

También (SCHUMPETER, 1978) expresa el claro concepto de que el llamado empresario innovador. Este empresario no es cualquier empresario que monta una empresa, ni es el capitalista dueño del dinero, ni un técnico, etc. El empresario es aquella persona que tiene capacidad e iniciativa para proponer y realizar nuevas combinaciones de medios de producción; es decir, la persona (cualquiera, con negocio o sin negocio) que sea capaz de generar y gestionar innovaciones radicales dentro de las organizaciones o fuera de ellas.

2.2.2. Teorías de Microcréditos

Según (Herrán Gómez, 2014) Microcrédito “es una herramienta de desarrollo o es una manera de relacionarse en un proceso interactivo para generar desarrollo humano.”

Según (Fundación de la Caja de Ahorros, 2005)“El microcrédito tiene sus riesgos, pero, afortunadamente, han sido mucho más numerosas las experiencias exitosas que las fallidas, y éstas, sobre todo, han servido para afinar y terminar de definir cómo trabajar esta particular herramienta crediticia.”

Como indica (Ragnar Nurkse, 1963), existe un círculo vicioso de la pobreza del cual es imposible escapar a menos que se les ofrezca pequeñas sumas de dinero para ser aplicadas a capital de trabajo o a la compra de pequeñas máquinas, y de esta forma, transformarlo en un círculo virtuoso.

Las instituciones micro financieras ocupan un rol destacado aumentando las posibilidades de estos sectores para incorporarlos a la sociedad.

También expresan (CLARK, P. & KAYS, A. J, 1995) como otra teoría en la que afirma que los microcréditos son un préstamo muy pequeño ofrecido, no a personas pobres, sino a una microempresa. Aquí se liga el microcrédito a las microempresas.

2.2.3. Teorías sobre Microempresarios

Como indica (Joseph G.P. Paolillo, 1984) “Las microempresas pueden estar reducidas en tamaño, pero tienen un gran impacto en nuestra sociedad” Y como se sabe, las microempresas corresponden a más del 95% de empresas en el Ecuador.

Según (Monteros, 2005) “Una microempresa puede ser definida como una asociación de personas que, operando en forma organizada, utiliza sus conocimientos y recursos: humanos, materiales, económicos y tecnológicos para la elaboración de productos y/o servicios que se

suministran a consumidores, obteniendo un margen de utilidad luego de cubrir sus costos fijos variables y gastos de fabricación”.

Como expresa (Torres Luis, 2005) La Microempresa es la organización económica de hecho, administrada por una o más personas emprendedoras, que tiene objetivos económicos, éticos y sociales. Su capital no supera los USD 100 000 y el número de trabajadores no sobrepasa los 10, incluyendo el dueño. Aplican la autogestión y tienen gran capacidad de adaptarse al medio.

2.2.4. Teorías del Análisis de los créditos.

Como explica (Ludwig Von Mises, 1912) en su libro “La teoría del dinero y del crédito”, el ciclo económico es una montaña rusa la cual no causaba ninguna debilidad o contradicción propia del sistema capitalista de libre mercado.

De hecho los auges inflacionistas seguidos por el declive de la depresión o recesión económica tenían su origen en el control y mala gestión del sistema monetario y bancario por parte del gobierno, lo cual dio paso a los créditos desmedidos y el sobreendeudamiento.

Según (Arturo Morales Castro, 2014) Es una forma aceptable para obtener efectivo, se da mediante usar la promesa de agenciarse de dinero en la fecha o un plazo que es determinado. La que concede el crédito tiene la seguridad plena que cobrará al vencimiento estipulado, dependiendo si lo acordó una vez que efectuó un análisis muy específico.

Cuando se analiza un crédito su objetivo es tomar una adecuada decisión para determinar si a una empresa hay que darle lo que ha solicitado mediante el crédito. Una gran dificultad de los ejecutivos que manejan el crédito es la falta de criterio y capacidad para un buen análisis del futuro beneficiario del crédito, así lo describe (Arturo Morales Castro, 2014).

También menciona (Arturo Morales Castro, 2014) El mercado de los créditos es determinado mediante el comportamiento crediticio de las entidades que participan. Hay mucha competencia por la solicitud de créditos y esto está dado por: a.- Obstáculos para nuevos y más competidores, b.- Productos de sustitución, c.- capacidad para negociar por parte de prestatarios y además depositantes; y, d.- Una enconada rivalidad dada por competidores.

Como indica (Jenny, Romero, 2007) Al analizar los hechos que se dan en la realidad nos damos cuenta que en algunos casos carece de perfección La falta de buenos conocimientos del crédito hace que existan ciertos riesgos.

Cuando hay desconocimiento de lo que es la realidad el riesgo es una contingencia ya que es provocada por la falta del conocer y esta se cuantifica según los resultados.

2.3. MARCO CONCEPTUAL

Se constató, en los antecedentes y estudios preliminares, la validez y vigencia de este trabajo. El mismo se encuentra respaldado por teorías de diversos autores, iniciando con las teorías del Emprendimiento, de microempresarios, Microcréditos y sobre los análisis de Créditos, los cuales serán expuestos a continuación.

Banco

Según muestra (Sánchez, 2016) Se conoce como banca al gran número de entidades o corporaciones que conforman el sistema bancario. Llevan a cabo su labor específica de captación de financiación y otorgamiento de préstamos de recursos en el mercado económico y financiero.

La principal finalidad y explicación de la existencia de este sector es la necesidad de que determinadas organizaciones sean las encargadas de llevar a cabo operaciones de intermediación financiera. De este modo, es posible que el dinero se mueva de un lugar a otro ajustándose a unos determinados riesgos y plazos que marca la realidad financiera.

Capacidad de pago

Como indica (Salazar, 2016) La capacidad de pago o capacidad de endeudamiento, es un indicador que nos permite conocer la probabilidad que tenemos de cumplir con nuestras obligaciones financieras. Este indicador es usado por las entidades financieras como parte del procedimiento del otorgamiento de un crédito, lo cual quiere decir que antes de que una entidad nos apruebe un crédito, primero evalúa que nos encontremos en capacidad de responder por dicha obligación, de lo contrario el crédito será negado.

Crédito

Desempeña un papel fundamental dentro de nuestra economía, constituye un instrumento eficaz en la reactivación económica, mediante el crédito la economía se convierte en un pilar del desarrollo nacional. (Arturo Morales Castro, 2014)

Emprendimiento

También (SCHUMPETER, 1978) expresa el claro concepto de que el llamado empresario innovador. Este empresario no es cualquier empresario que monta una empresa, ni es el capitalista dueño del dinero, ni un técnico, etc. El empresario es aquella persona que tiene capacidad e iniciativa para proponer y realizar nuevas combinaciones de medios de producción; es decir, la persona (cualquiera, con negocio o sin negocio) que sea capaz de generar y gestionar innovaciones radicales dentro de las organizaciones o fuera de ellas.

Empresa

Según (Porto, 2008) Una empresa es una unidad económico-social, integrada por elementos humanos, materiales y técnicos, que tiene el objetivo de obtener utilidades a través de su participación en el mercado de bienes y servicios. Para esto, hace uso de los factores productivos (trabajo, tierra y capital).

Las empresas puedan clasificarse según la actividad económica que desarrollan. Así, nos encontramos con empresas del sector primario (que obtienen los recursos a partir de la naturaleza, como las agrícolas, pesqueras o ganaderas), del sector secundario (dedicadas a la transformación de bienes, como las industriales y de la construcción) y del sector terciario (empresas que se dedican a la oferta de servicios o al comercio).

Financiamiento

Se define financiamiento a una serie de recursos monetarios y de crédito que ayudan a concretar un proyecto o al desarrollo de la actividad empresarial. Es común en la actualidad solicitar un financiamiento por medio de préstamos o solicitud de créditos a las instituciones financieras. Existen varias formas de solicitar un financiamiento:

- Según su vencimiento: financiamiento a corto y largo plazo.
- Según su procedencia: interno o externo.
- Según sus propietarios: ajenos o propios

El gobierno también solicita un financiamiento a los organismos de crédito internacionales, cuando se requiere cubrir gastos adicionales. Las instituciones financieras antes de conceder un crédito realizan una serie de procedimiento con el único fin de conocer la posibilidad que tiene la persona de poder pagar su deuda contraída (OCDE, 2013).

Microcrédito

Según (Gil, 2016) El microcrédito -también conocido como micro finanza- es un tipo de préstamo basado en conceder dinero a personas que tienen una idea de negocio viable pero que no disponen de avales y que, por tanto, son excluidas de los bancos tradicionales. Son préstamos de corta duración y cuantías no muy elevadas.

Consiste en la provisión de una variedad de servicios financieros tales como depósitos, préstamos y seguros destinados a invertir en microempresas, salud y educación, hacer frente a emergencias familiares o en saber organizar la producción y distribución de bienes.

Microeconomía

Como explica (Pérez Porto & Merino, 2009) la palabra microeconomía procede etimológicamente del griego. En concreto, podemos establecer que dicho origen está en la unión

de dos palabras: micro que significa “pequeño” y oikoeconomía que se puede traducir como “administración de la casa”.

La microeconomía es el análisis de la actividad económica a partir del comportamiento individual. Se trata de un concepto desarrollado en contraposición a la noción de macroeconomía, que estudia la economía de un país como una unidad o una totalidad en la que interactúan múltiples factores.

Microempresa

Según (Julian & Merino, 2009) una micro empresa o microempresa es una empresa de tamaño pequeño. Su definición varía de acuerdo a cada país, aunque, en general, puede decirse que una microempresa cuenta con un máximo de diez empleados y una facturación acotada. Por otra parte, el dueño de la microempresa suele trabajar en la misma.

Préstamo a largo plazo

Como indica (Maynard J., 2014) Se considera como un préstamo a largo plazo a los créditos que se otorgan con un plazo mayor de un año, sin embargo este indicador puede cambiar de acuerdo a las políticas de crédito de cada entidad, por ejemplo en los préstamos que realizan los países se puede enunciar como largo plazo a los créditos mayores de cinco años, porque generalmente se tratan de cantidades grandes.

Tasa de interés

Según (Jhon Maynard Keynes, 2006) Se define al interés como un índice que mide el valor de recursos económicos en un tiempo específico, generalmente el interés es un valor porcentual que equivale a el precio del dinero en un periodo determinado, por eso se establece que en el momento que se realiza un préstamo se procede a enunciar un interés el mismo que debe ser pagado por el deudor a la par con el pago del capital

2.4. MARCO LEGAL

El Sistema Financiero Nacional, se encuentra normado por la Constitución del Ecuador, el Código Orgánico Monetario y Financiero y la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero; donde se establece el marco legal en el que deben operar todas las instituciones del sistema financiero y además donde se regula todas las actividades relacionadas a estas actividades.

CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR

TITULO I

ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL ESTADO

Sección octava

Sistema financiero

Art. 308.- Las actividades financieras son un servicio de orden público, y podrán ejercerse, previa autorización del Estado, de acuerdo con la ley; tendrán la finalidad fundamental de preservar los depósitos y atender los requerimientos de financiamiento para la consecución de los objetivos de desarrollo del país. Las actividades financieras intermediarán de forma eficiente los recursos captados para fortalecer la inversión productiva nacional, y el consumo social y ambientalmente responsable. CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR 2008 - Página 96 eSilec Profesional - www.lexis.com.ec El Estado fomentará el acceso a los servicios financieros y a la democratización del crédito. Se prohíben las prácticas colusorias, el anatocismo y la usura. La regulación y el control del sector financiero privado no trasladarán la responsabilidad de la solvencia bancaria ni supondrán garantía alguna del Estado. Las administradoras y administradores de las instituciones financieras y quienes controlen su capital serán responsables de su solvencia. Se prohíbe el congelamiento o la retención arbitraria o generalizada de los fondos o depósitos en las instituciones financieras públicas o privadas.

CODIGO ORGANICO MONETARIO Y FINANCIERO

TITULO PRELIMINAR.- DISPOSICIONES COMUNES

CAPITULO 1 Principios Generales

Art. 1.- Objeto. El Código Orgánico Monetario y Financiero tiene por objeto regular los sistemas monetario y financiero, así como los regímenes de valores y seguros del Ecuador.

Art. 2.- Ámbito. Este Código establece el marco de políticas, regulaciones, supervisión, control y rendición de cuentas que rige los sistemas monetarios y financiero, así como los regímenes de valores y seguros, el ejercicio de sus actividades y la relación con sus usuarios.

Art. 3.- Objetivos. Los objetivos de este Código son:

1. Potenciar la generación de trabajo, la producción de riqueza, su distribución y redistribución;
2. Asegurar que el ejercicio de las actividades monetarias, financieras, de valores y seguros sea consistente e integrado;
3. Asegurar los niveles de liquidez de la economía para contribuir al cumplimiento del programa económico;
4. Procurar la sostenibilidad del sistema financiero nacional y de los regímenes de seguros y valores y garantizar el cumplimiento de las obligaciones de cada uno de los sectores y entidades que los conforman;
5. Mitigar los riesgos sistémicos y reducir las fluctuaciones económicas;
5. Proteger los derechos de los usuarios de los servicios financieros, de valores y seguros;
6. Profundizar el proceso de constitución de un sistema económico social y solidario, en el que los seres humanos son el fin de la política pública;
7. Fortalecer la inserción estratégica a nivel regional e internacional;
8. Fomentar, promover y generar incentivos a favor de las entidades de la Economía Popular y Solidaria; y,

9. Promover el acceso al crédito de personas en movilidad humana, con discapacidad, jóvenes, madres solteras y otras personas pertenecientes a los grupos de atención prioritaria.

Art. 4.- Principios. Los principios que inspiran las disposiciones del Código Orgánico Monetario y Financiero son:

1. La prevalencia del ser humano por sobre el capital;
2. La subordinación del ámbito monetario, financiero, de valores y seguros como instrumento al servicio de la economía real;
3. El ejercicio de la soberanía monetaria y financiera y la inserción estratégica internacional;
4. La inclusión y equidad;
5. El fortalecimiento de la confianza; y,
6. La protección de los derechos ciudadanos.

Art. 5.- Política. La formulación de las políticas y regulaciones en materia monetaria, crediticia, cambiaria, financiera, así como de seguros y valores, es facultad privativa de la Función Ejecutiva y tiene como objetivos los determinados en los artículos 284 y 302 de la Constitución de la República y los establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo.

Resolución No. 045-2015-F de la Junta De Política Y Regulación Monetaria Y Financiera resolvió expedir:

“Política para el financiamiento de Vivienda De Interés Público en las que participan el Banco Central Del Ecuador o el Sector Financiero Público conjuntamente con los Sectores Financiero Privado Y Popular Y Solidario”.

CODIGO ORGANICO MONETARIO Y FINANCIERO

Sección 1

De la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera

Art. 13.- Conformación. Créase la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, parte de la Función Ejecutiva, responsable de la formulación de las políticas públicas y la regulación y supervisión monetaria, crediticia, cambiaria, financiera, de seguros y valores. La Junta estará conformada con plenos derechos por los titulares de los ministerios de Estado responsables de la política económica, de la producción, de las finanzas públicas, el titular de la planificación del Estado y un delegado del Presidente de la República. Participarán en las deliberaciones de la Junta, con voz pero sin voto, el Superintendente de Bancos, el Superintendente de Compañías, Valores y Seguros, el Superintendente de Economía Popular y Solidaria, el Gerente General del Banco Central del Ecuador y el Presidente del Directorio de la Corporación de Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados. La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera podrá invitar a participar en sus sesiones a cualquier otra autoridad pública, entidad privada o popular y solidaria que considere necesaria para sus deliberaciones.

Art. 14.- Funciones. La Junta tiene las siguientes funciones:

1. Formular y dirigir las políticas monetaria, crediticia, cambiaria y financiera, incluyendo la política de seguros y de valores;
2. Regular mediante normas la implementación de las políticas monetaria, crediticia, cambiaria y financiera, incluyendo la política de seguros y de valores, y vigilar su aplicación;
3. Regular mediante normas las actividades financieras que ejercen las entidades del sistema financiero nacional y las actividades de las entidades de seguros y valores;
4. Regular la creación, constitución, organización, operación y liquidación de las entidades financieras, de seguros y de valores;

5. Conocer sobre los resultados del control efectuado por las superintendencias referidas en este Código, de la supervisión y vigilancia a cargo del Banco Central del Ecuador y sobre los informes que presente la Corporación de Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados, en el ámbito de sus competencias;
6. Aplicar las disposiciones de este Código, la normativa regulatoria y resolver los casos no previstos;
7. Aprobar la programación monetaria, crediticia, cambiaria y financiera, que se alineará al programa económico del gobierno;
8. Autorizar la política de inversiones de los excedentes de liquidez y de las reservas internacionales;
9. Conocer y resolver las impugnaciones que se presenten a los actos de la propia Junta, con arreglo al Estatuto del Régimen Jurídico Administrativo de la Función Ejecutiva;
10. Presentar al Presidente de la República propuestas de modificación de la legislación monetaria, crediticia, cambiaria, financiera, de seguros y valores;
11. Establecer, en el marco de sus competencias, cualquier medida que coadyuve a:
 - a) Prevenir y desincentivar prácticas fraudulentas, incluidos el lavado de activos y el financiamiento de delitos como el terrorismo;
 - b) Proteger la privacidad de los individuos en relación con la difusión de su información personal, así como la información de seguridad nacional;
 - c) Proteger la integridad y estabilidad del sistema financiero nacional y la sostenibilidad del régimen monetario y de los regímenes de valores y seguros;
 - d) Salvaguardar el desempeño económico en situaciones de emergencia; e) Incentivar los procesos regionales de integración;
 - e) Precautelar la sostenibilidad de la balanza de pagos, la planificación económica para el Buen Vivir y la defensa de la industria naciente;
 - f) Generar incentivos a las instituciones del sistema financiero por la creación de productos orientados a promover y facilitar la inclusión económica de grupos de atención prioritaria tales como las personas en movilidad humana, con discapacidad, jóvenes y madres solteras.

12. Determinar para la economía nacional el nivel de liquidez global consistente con los objetivos estratégicos definidos para el ejercicio de la política económica.

13.

CODIGO ORGANICO MONETARIO Y FINANCIERO

Sección 2

Del Banco Central del Ecuador

Art. 26.- Naturaleza. El Banco Central del Ecuador es una persona jurídica de derecho público, parte de la Función Ejecutiva, de duración indefinida, con autonomía administrativa y presupuestaria, cuya organización y funciones están determinadas en la Constitución de la República, este Código, su estatuto, las regulaciones expedidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera y los reglamentos internos.

Art. 27.- Finalidad. El Banco Central del Ecuador tiene por finalidad la instrumentación de las políticas monetaria, crediticia, cambiaria y financiera del Estado, mediante el uso de los instrumentos determinados en este Código y la ley

Art. 36.- Funciones. El Banco Central del Ecuador tiene las siguientes funciones:

1. Instrumentar y ejecutar las políticas y regulaciones dictadas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera para los sistemas monetario y financiero, monitorear y supervisar su aplicación, sancionar su incumplimiento, en el ámbito de sus competencias, e informar de sus resultados;
2. Administrar el sistema nacional de pagos;
3. Vigilar y supervisar los sistemas auxiliares de pagos;
4. Garantizar el suministro y la distribución de las especies monetarias y dinero en el país;
5. Adquirir títulos y obligaciones emitidos por el ente rector de las finanzas públicas, de conformidad con las regulaciones de la Junta;
6. Emitir valores;

7. Efectuar operaciones de redescuento con las entidades del sistema financiero nacional que cumplan con los requisitos que determinen este Código y la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera;
8. Gestionar la liquidez de la economía para impulsar los objetivos de desarrollo del país, utilizando instrumentos directos e indirectos, como operaciones de mercado abierto, operaciones de cambio, entre otros;
9. Fomentar la inclusión financiera, incrementando el acceso a servicios financieros de calidad, en el ámbito de su competencia;
10. Dirigir y promover la integración monetaria y financiera regional;
11. Administrar los activos financieros del Banco Central del Ecuador en el país y en el exterior;
12. En coordinación con los organismos de control, evaluar y gestionar el riesgo sistémico monetario y financiero, para fines de supervisión macro prudencial;
13. Ejercer la potestad sancionatoria, de conformidad con este Código;
14. Conocer y resolver los reclamos y recursos administrativos por actos de la propia institución;
15. Elaborar, en coordinación con el ministerio a cargo de la política económica, las previsiones y las estimaciones económico-financieras;
16. Elaborar, en coordinación con el ministerio a cargo de la política económica, el informe de sostenibilidad financiera a la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera;
17. Proyectar, en coordinación con el ente rector de las finanzas públicas y el ministerio a cargo de la política económica, los niveles de liquidez global de la economía y realizar su monitoreo;
18. Suministrar los medios de pago necesarios para que el sistema económico opere con eficiencia, de conformidad con las normas que expida la Junta;
19. Determinar las características y gestionar la provisión, acuñación, circulación, canje, retiro y desmonetización de monedas;
20. Proveer de forma exclusiva moneda metálica nacional, así como moneda electrónica, en el marco de la política dictada por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera;
21. Autorizar corresponsalías;
22. Operar el sistema central de pagos;

23. Monitorear el cumplimiento de las normas de funcionamiento emitidas por la Junta para el sistema nacional de pagos;
24. Ejercer la vigilancia y supervisión de los sistemas auxiliares de pagos, asegurando el cumplimiento de las regulaciones a los que están sujetos;
25. Monitorear el cumplimiento de las tasas de interés aprobadas por la Junta;
26. Gestionar las reservas, optimizando la utilidad económica nacional de las inversiones domésticas y externas, con sujeción a los principios de seguridad, liquidez y rentabilidad;
27. Instrumentar la inversión doméstica, con sujeción a lo establecido en las políticas aprobadas por la Junta;
28. Actuar como depositario de los recursos de terceros, en los casos en que la ley ordene que exista un depósito;
29. Actuar como agente fiscal, financiero y depositario de recursos públicos;
30. Efectuar el servicio de la deuda pública externa e interna, legal y legítima, y retener los recursos necesarios para su servicio, de conformidad con las estipulaciones de los contratos respectivos;
31. Actuar como depósito centralizado de compensación y liquidación de valores;
32. Actuar como administrador fiduciario;
33. Comercializar el oro proveniente de la pequeña minería y de la minería artesanal, de forma directa o por intermedio de agentes económicos públicos y privados, que deberán ser previamente autorizados por el propio Banco Central del Ecuador;
34. Efectuar las operaciones e implementar instrumentos que tengan carácter monetario o financiero y sean necesarios para el cumplimiento de los objetivos de política monetaria;
35. Presentar los informes que requiera la Junta;
36. Ofertar los servicios de cobro de deudas entre entidades del sector público y entre Gobiernos Autónomos Descentralizados con entidades privadas;
37. Ofertar servicios financieros e inversiones a la comunidad internacional de bancos centrales;
38. Rendir cuentas de su gestión a la Junta y a la ciudadanía;
39. Establecer los procedimientos y mecanismos de cobertura del riesgo cambiario en las operaciones que realice en divisas; y,
40. Las demás que le asigne la ley y la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

Sección 3

De la Superintendencia de Bancos

Art. 59.- Naturaleza. La Superintendencia de Bancos es un organismo técnico de derecho público, con personalidad jurídica, parte de la Función de Transparencia y Control Social, con autonomía administrativa, financiera, presupuestaria y organizativa, cuya organización y funciones están determinadas en la Constitución de la República y la ley.

Art. 60.- Finalidad. La Superintendencia de Bancos efectuará la vigilancia, auditoría, intervención, control y supervisión de las actividades financieras que ejercen las entidades públicas y privadas del Sistema Financiero Nacional, con el propósito de que estas actividades se sujeten al ordenamiento jurídico y atiendan al interés general.

Art. 61.- Presupuesto. El presupuesto de la Superintendencia de Bancos formará parte del Presupuesto General del Estado y se sujetará a las normas y procedimientos establecidos en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y su normativa secundaria.

Art. 62.- Funciones. La Superintendencia de Bancos tiene las siguientes funciones:

1. Ejercer la vigilancia, auditoría, control y supervisión del cumplimiento de las disposiciones de este Código y de las regulaciones dictadas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, en lo que corresponde a las actividades financieras ejercidas por las entidades que conforman los sectores financieros público y privado;
2. Autorizar la organización, terminación y liquidación de las entidades que conforman el Sector Financiero Público;
3. Autorizar la constitución, denominación, organización y liquidación de las entidades que conforman el Sector Financiero Privado;
4. Autorizar las actividades de las entidades que conforman los sectores financieros público y privado;
5. Inspeccionar y sancionar a las personas naturales o jurídicas que no forman parte de la economía popular y solidaria y que ejerzan, contra lo dispuesto en este Código, actividades financieras reservadas a las entidades del Sistema Financiero

Nacional, especialmente la captación de recursos de terceros. Para el efecto, actuará por iniciativa propia o por denuncia;

5. Ejercer la potestad sancionatoria sobre las entidades bajo su control y sobre las personas naturales o jurídicas que incumplan las disposiciones de este Código, en el ámbito de su competencia;
6. Velar por la estabilidad, solidez y correcto funcionamiento de las entidades sujetas a su control y, en general, vigilar que cumplan las normas que rigen su funcionamiento, las actividades financieras que presten, mediante la supervisión permanente preventiva extra situ y visitas de inspección in situ, sin restricción alguna, de acuerdo a las mejores prácticas, que permitan determinar la situación económica y financiera de las entidades, el manejo de sus negocios, evaluar la calidad y control de la gestión de riesgo y verificar la veracidad de la información que generan;
7. Establecer programas de supervisión intensiva a las entidades controladas, sin restricción alguna;
8. Exigir que las entidades controladas presenten y adopten las correspondientes medidas correctivas y de saneamiento;
9. Disponer a las entidades controladas aumentos de capital suscrito y pagado en dinero, como una medida de carácter preventivo y prudencial;
10. Cuidar que las informaciones de las entidades bajo su control, que deban ser de conocimiento público, sean claras y veraces para su cabal comprensión;
11. Absolver consultas sobre las materias de su competencia;
12. Canalizar y verificar la entrega de información sometida a sigilo y reserva, requerida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. Igual función cumplirá respecto de la información requerida a las entidades financieras públicas y privadas, para uso de otras instituciones del Estado;
13. Establecer los montos y procedimientos que permitan investigar el origen y procedencia de los recursos de operaciones de cambio de moneda o de cualquier mecanismo de captación en moneda;
15. Autorizar la cesión total de activos, pasivos y de los derechos contenidos en contratos de las entidades financieras sometidas a su control;
14. Proteger los derechos de los clientes y usuarios financieros y resolver las controversias en el ámbito administrativo que se generen con las entidades bajo su control, para lo cual

podrá solicitar o practicar de oficio, según sea el caso, las acciones de control necesario para su esclarecimiento;

15. Establecer las cláusulas obligatorias y las prohibiciones de los contratos cuyo objeto sea la prestación de servicios financieros;
16. Aprobar los estatutos sociales de las entidades de los sectores financieros público y privado y las modificaciones que en ellos se produzcan;
17. Realizar las investigaciones necesarias para autorizar inscripciones en el Libro de Acciones y Accionistas de las entidades financieras privadas, en los casos señalados en este Código;
18. Remover a los administradores y otros funcionarios de las entidades bajo su control e iniciar, cuando fuere el caso, las acciones legales en su contra, por infracciones a este Código y a la normativa vigente por causas debidamente motivadas;
19. Controlar que las entidades del sistema financiero público y privado cumplan con las decisiones adoptadas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera;
20. Proponer políticas y regulaciones a la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, en el ámbito de sus competencias;
21. Informar a la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera los resultados del control;
22. Calificar a las personas naturales y jurídicas que efectúan trabajos de apoyo a la supervisión, como auditores internos, auditores externos, peritos valuadores y calificadoras de riesgo, entre otros;
23. Designar a los administradores temporales y liquidadores de las entidades bajo su control;
24. Proporcionar los informes o certificaciones de cualquier entidad sujeta a su control, en orden a obtener préstamos de organismos internacionales para el desarrollo de programas económicos, a pedido de esos organismos o durante su vigencia, de conformidad con la regulación que establezca la Junta;
25. Imponer las sanciones previstas en este Código; y,
26. Las demás que le asigne la ley.

CAPITULO 2

Integración del Sistema Financiero Nacional

Art. 160.- Sistema financiero nacional. El sistema financiero nacional está integrado por el sector financiero público, el sector financiero privado y el sector financiero popular y solidario.

Art. 161.- Sector Financiero Público. El sector financiero público está compuesto por: 1. Bancos; y, 2. Corporaciones.

Art. 162.- Sector financiero privado. El sector financiero privado está compuesto por las siguientes entidades:

1. Bancos múltiples y bancos especializados:

- A. Banco múltiple es la entidad financiera que tiene operaciones autorizadas en dos o más segmentos de crédito; y,
- B. Banco especializado es la entidad financiera que tiene operaciones autorizadas en un segmento de crédito y que en los demás segmentos sus operaciones no superen los umbrales determinados por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

2. De servicios financieros:

Almacenes generales de depósito,

Casas de cambio y corporaciones de desarrollo de mercado secundario de hipotecas; y,

3. De servicios auxiliares del sistema financiero, tales como:

software bancario, transaccionales, de transporte de especies monetarias y de valores, pagos, cobranzas, redes y cajeros automáticos, contables y de computación y otras calificadas como tales por la Superintendencia de Bancos en el ámbito de su competencia.

Art. 163.- Sector financiero popular y solidario. El sector financiero popular y solidario está compuesto por:

1. Cooperativas de ahorro y crédito;
2. Cajas centrales;
3. Entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro; y,
4. De servicios auxiliares del sistema financiero, tales como: software bancario, transaccionales, de transporte de especies monetarias y de valores, pagos, cobranzas, redes y cajeros automáticos, contables y de computación y otras calificadas como tales por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria en el ámbito de su competencia. También son parte del sector financiero popular y solidario las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda. Las entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro se registrarán por las disposiciones de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y las regulaciones que dicte la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

LEY GENERAL DE INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO

TITULO I DEL AMBITO DE LA LEY

Art. 1.- Esta Ley regula la creación, organización, actividades, funcionamiento y extinción de las instituciones del sistema financiero privado, así como la organización y funciones de la Superintendencia de Bancos, entidad encargada de la supervisión y control del sistema financiero, en todo lo cual se tiene presente la protección de los intereses del público. En el texto de esta Ley la Superintendencia de Bancos se llamará abreviadamente "la Superintendencia". Las instituciones financieras públicas, las compañías de seguros y de reaseguros se rigen por sus propias leyes en lo relativo a su creación, actividades, funcionamiento y organización. Se someterán a esta Ley en lo relacionado a la aplicación de normas de solvencia y prudencia financiera y al control y vigilancia que realizará la Superintendencia dentro del marco legal que regula a estas instituciones en todo cuanto fuere aplicable según su naturaleza jurídica. La

Superintendencia aplicará las normas que esta Ley contiene sobre liquidación forzosa, cuando existan causales que así lo ameriten. Las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, así como las instituciones de servicios financieros, entendiéndose por éstas a los almacenes generales de depósito, compañías de arrendamiento mercantil, compañías emisoras o administradoras de tarjetas de crédito, casas de LEY ORGANICA DE INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO - Página 1 eSilec Profesional - www.lexis.com.ec cambio, corporaciones de garantía y retrogarantía, corporaciones de desarrollo de mercado secundario de hipotecas, que deberán tener como objeto social exclusivo la realización de esas actividades, quedarán sometidas a la aplicación de normas de solvencia y prudencia financiera y al control que realizará la Superintendencia dentro del marco legal que regula a dichas instituciones, en base a las normas que expida para el efecto.

Las instituciones de servicios auxiliares del sistema financiero, tales como: transporte de especies monetarias y de valores, servicios de cobranza, cajeros automáticos, servicios contables y de computación, fomento a las exportaciones e inmobiliarias propietarias de bienes destinados exclusivamente a uso de oficinas de una sociedad controladora o institución financiera; y, otras que fuesen calificadas por la Superintendencia de Bancos, sin perjuicio del control que corresponde a la Superintendencia de Compañías, serán vigiladas por la Superintendencia de Bancos y ésta dictará normas de carácter general aplicables a este tipo de instituciones.

La sociedad controladora y las instituciones financieras integrantes de un grupo financiero serán controladas por la Superintendencia de Bancos. Formarán parte de un grupo financiero únicamente las instituciones financieras privadas, incluyendo las subsidiarias o afiliadas del exterior, las de servicios financieros, de servicios auxiliares del sistema financiero que regula esta Ley. La sociedad controladora de un grupo financiero y las instituciones financieras se someterán al cumplimiento de las normas de la Ley de Mercado de Valores, en lo referente al registro y a la oferta pública de valores, pero su control y supervisión será ejercido exclusivamente por la Superintendencia de Bancos.

Las corporaciones de desarrollo de mercado secundario de hipotecas son las únicas autorizadas por esta Ley para actuar como fiduciarias en procesos de titularización que efectúen en el cumplimiento de sus fines. Estas corporaciones tendrán como fin básico, en el cumplimiento de su objeto social relativo al ámbito hipotecario, el desarrollo de mecanismos tendientes a movilizar recursos en favor del sector de vivienda e infraestructura relacionada. Las corporaciones de desarrollo de mercado secundario de hipotecas podrán emprender en procesos de titularización tanto de cartera hipotecaria propia como de cartera hipotecaria de terceros, actuando para ello en ambos casos con la triple calidad de originador, fiduciario y colocador a través de intermediarios de valores autorizados. Al efecto, le corresponde a la Superintendencia de Bancos emitir las correspondientes normas que regulen los procesos en referencia. Estos procesos se sujetarán a las normas de la Ley de Mercado de Valores en lo que les fueren aplicables; y, los valores producto de los mismos serán objeto de oferta pública.

2.5. Análisis del sector microempresarial

2.5.1. Importancia de la microempresa

La importancia de la microempresa radica según la (Embajada de Ecuador, 2015) en:

- Contribuye al desarrollo económico social y productivo del país
- Combate a la pobreza
- Es un empleo de bajo costo
- Democratización del mercado de bienes y servicios
- Ahorro interno canalizado hacia la inversión productiva
- Fortalecimiento del sistema democrático y la gobernabilidad
- Origen del Sector Informal de la Economía

De esta manera se puede entender que las microempresas no solo tienen un beneficio individual sino más bien un beneficio a un grupo de personas y al país en general.

2.5.2. Características de las microempresas

Las características que son más importantes sobre las microempresas son:

- Es una actividad de autoempleo.
- Tiene un máximo de 9 colaboradores.
- Su capital de trabajo no supera el \$100.000.
- La microempresa por lo general emplea a un grupo familiar.
- La microempresa puede dedicarse a la producción, comercio de productos o prestación de servicios.
- No tienen una estructura jurídica definida, es de carácter informal.
- Su nicho de mercado es local.
- Generalmente cuentan con personal poco capacitado.
- Tienen una gran capacidad de adaptación a los cambios y necesidades del mercado.
- No utilizan avanzada tecnología para la producción o comercialización de sus productos.

2.5.3. Clasificación de la microempresa

Se entiende que las microempresas tienen dos clasificaciones, las cuales son:

- Según el nivel de proyección
- Según la actividad ejecutada

2.5.3.1. Según el Nivel de Proyección

Según el nivel de proyección tenemos tres tipos de microempresas, las cuales son:

Microempresa de Subsistencia. - Actividades microempresariales primarias en las que no se da el fenómeno de acumulación de capital, usa los ingresos netos para consumo, sin mayor reinversión. Operan a partir de la lógica de producción individual o familiar. Se realizan a partir de muy bajo recursos, vinculaciones inestables y marginales con el mercado y mínimas posibilidades de generar algún tipo de excedentes.

Las características que poseen las microempresas de subsistencia se basan en las siguientes:

- No conservan inventarios, dado que sus niveles de capital de trabajo son bajos.
- Son pequeños puestos de trabajo, ubicados generalmente en viviendas, mercados, plazas o vendedores ambulantes.
- Las pequeñas utilidades que poseen, están predestinadas a satisfacer las necesidades urgentes.
- Su capital de trabajo se mantiene en periodos muy cortos de rotación; es decir que puede ser diario o semanal.
- Tienen un volumen de venta muy bajo.
- Sus transacciones están destinadas directamente al consumidor final.
- Poseen poco activo fijo, en estos se conservan los utensilios y herramientas manuales.

En este caso podemos demostrar que las microempresas de subsistencia usan todos sus recursos en el propio consumo sin dejar parte de sus ingresos para la reinversión.

Microempresa de Acumulación Simple. - Se limitan a garantizar la producción y permanencia en el mercado en condiciones de inestabilidad, apoyándose en el esfuerzo individual y produciendo una baja acumulación de capital. Posee menos de 10 empleados.

Estas microempresas a diferencia de la anterior se caracterizan de la siguiente manera:

- Cuentan con un lugar estable de funcionamiento del negocio, como es el caso de talleres de carpintería, sastrerías, salones de belleza y spa, zapaterías, clases de baile, el comercio, entre otros.
- Su nivel de inventario se puede mantener por periodos superiores a sus niveles de producción o venta.
- Cuentan con maquinaria y equipo de trabajo. (Caso de talleres)
- Tienen un alto nivel de capital de trabajo.
- Fuera de los miembros de la familia y dependiendo del negocio emplean de dos a cinco personas las cuales pueden tener especialización en mano de obra.
- Su capital de trabajo mantiene un periodo de rotación sea quincenal o mensual.
- Su nivel de ventas mensual no supera los \$3.000.
- Su margen de ganancia fluctúa cerca del 20% de las ventas.
- Sus productos de ventas están dirigidos a pequeños mayorista y consumidor final.
- Cuentan con pequeños registros contables.

Las microempresas de acumulación simple se manejan de una manera que les permiten una baja acumulación de capital que les permite mantenerse en el mercado.

Microempresa de Acumulación Ampliada. - Es el estado en la evolución hacia la pequeña empresa. Hay un proceso de acumulación de capital más orientado a la incorporación de activos fijos. El propio crecimiento le obliga a iniciar la formalización y es común que se produzca la incorporación de trabajadores y se inicie una diferenciación de funciones.

Las microempresas de acumulación ampliada llamada también llamada “Micro-Topo”, se diferencia de las otras en que su objetivo está en llegar a una pequeña empresa y sus características se basan en las siguientes:

- Cuenta con un stock permanente.
- Tienen registros contables, como: balances, estados de pérdidas y ganancias, estados de resultados.

- Mantienen un registro activos y pasivos de proveedores y clientes, mediante transacciones.
- Separan los gastos propios de la familia con los del negocio.
- Cuenta con una pequeña estructura administrativa la cual está definida por un presidente, contador y bodeguero.
- Fuera de los miembros de la familia, generan nuevas fuentes de trabajo los cuales pueden llegar hasta 10 trabajadores, incluido el presidente.
- Su capital de activos descartando los inmuebles no supera los
- \$20.000.
- Emplean excedentes los cuales están orientados a una reinversión y expansión del negocio.
- Al igual que la anterior cuentan con maquinaria y equipo de trabajo.
- Generan valor agregado, ejemplo: artesanías, joyerías, imprentas, entre otros.

En este caso las microempresas de acumulación ampliada buscan la evolución de la empresa asegurando de esta manera la reinversión del capital y expansión de la misma.

2.5.3.2. Según la Actividad Ejecutada

En esta clasificación tenemos a tres tipos de microempresas, las cuales son:

Microempresa de Producción. - Están dedicadas a la transformación de la materia prima, se incluye a la elaboración de artesanías.

Microempresa de Comercio. - Son las especializadas en la compra y venta de bienes y productos elaborados. Se especializan en revender el producto, sin haberlo transformado.

Microempresa de Servicios. - Son microempresas que utiliza una habilidad personal, con apoyo de algún equipo. Su cualidad es ser inmateriales y su acción es satisfacer una necesidad.

La clasificación presentada tiene mucho que ver con la actividad a la que está orientada la microempresa, sea esta de producción, comercio de bienes o prestación de servicios, logrando

con el desarrollo del emprendimiento la generación de empleo y la satisfacción de las necesidades de una localidad determinada.

2.5.4. Distribución del microcrédito según su destino

El microcrédito tiene como finalidad brindar un aporte y ser el recurso de ayuda que los microempresarios necesitan para hacer crecer su negocio.

Muchos son los destinos que pueden tener los microcréditos, pero entre ellos podemos anotar los siguientes:

- Capital de trabajo
- Compra de activos fijos
- Mejoramiento de otros activos
- Otros

Capital de trabajo. - Este crédito está destinado a financiar los recursos requeridos por la microempresa para su normal desarrollo. Por ejemplo: compra de materia prima, mano de obra, insumos y otros gastos.

Compra de activos fijos. - Crédito destinado a financiar a compra de bienes muebles o inmuebles. Por ejemplo: maquinaria, vehículos, terrenos, casas, etc.

Mejoramiento de otros activos. - Crédito destinado a financiar el mejoramiento de los activos que posee la microempresa o los activos que no siendo propios del microempresario ayudan en el curso normal del negocio. Por ejemplo: mejoramiento de vivienda, tanto propia como ajena.

Otros. - Dentro de este segmento se engloban todos los demás destinos que pueden tener los microcréditos y que son necesarios para el desarrollo normal de la microempresa.

2.6.Sector Bancario

2.6.1. Análisis anual del sector microempresarial

Análisis año 2014

En el año 2014 se realizaron microcréditos por parte de la banca dirigidos a los microempresarios por un monto total de \$222.998.375,58 cuyos montos fueron distribuidos en la Ciudad de Guayaquil por los siguientes Bancos.

Tabla 1 Participación de los Bancos en microcréditos 2014

ENTIDAD	MONTO
<i>BP SOLIDARIO</i>	\$ 66.199.096,09
<i>BP PICHINCHA</i>	\$ 54.497.239,00
<i>BP D-MIRO S.A.</i>	\$ 46.066.250,99
<i>BP COOPNACIONAL</i>	\$ 30.216.028,12
<i>BP PROCREDIT</i>	\$ 8.037.971,66
<i>BP FINCA</i>	\$ 7.267.300,02
<i>BP GUAYAQUIL</i>	\$ 6.792.447,45
<i>BP PRODUBANCO</i>	\$ 1.302.084,27
<i>BP INTERNACIONAL</i>	\$ 1.297.414,86
<i>BP MACHALA</i>	\$ 501.289,87
<i>BP DELBANK</i>	\$ 356.122,36
<i>BP SUDAMERICANO</i>	\$ 129.391,13
<i>BP AMAZONAS</i>	\$ 116.100,00
<i>BP CAPITAL</i>	\$ 79.832,12
<i>BP PACIFICO</i>	\$ 65.709,36
<i>BP AUSTRO</i>	\$ 47.000,00
<i>BP PROMERICA</i>	\$ 10.898,28
<i>BP COMERCIAL DE MANABI</i>	\$ 10.000,00
<i>BP BANCODESARROLLO</i>	\$ 6.200,00
<i>BP LITORAL</i>	\$ -
TOTAL ANUAL	\$ 222.998.375,58

Fuente: Superintendencia de Bancos

Elaborado: Jácome García, L.(2019)

Según la (Superintendencia de Bancos, 2019) fueron dirigidos en su 35.5% a consumo, el 18.7% al comercio al por mayor y por menor, el 12.2% a lo que son industrias de manufactura, el 5.3% a la agricultura, ganadería y silvicultura.

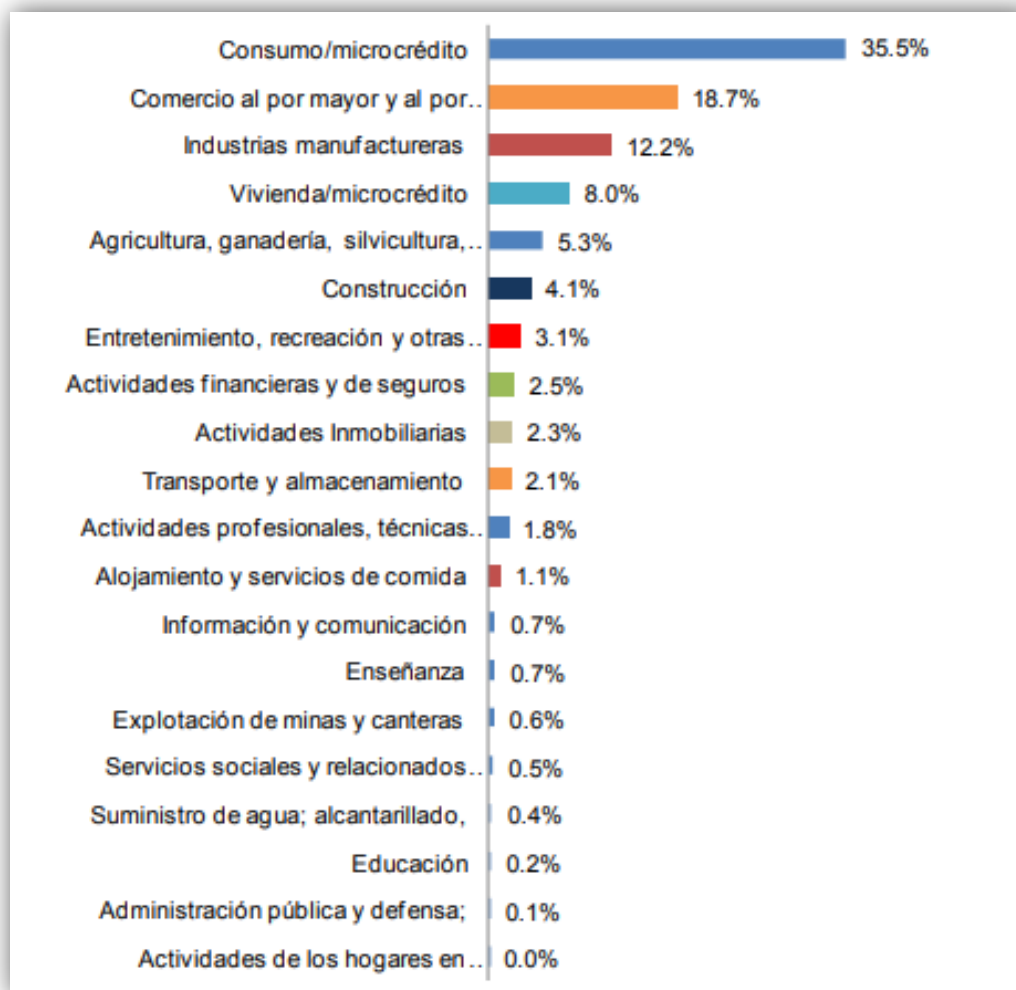


Figura 2 Participación de los sectores en la cartera de BP (2014)
Fuente: Superintendencia de Bancos
Elaborado: Superintendencia de Bancos

Dentro de los Bancos Privados al momento de realizar microcréditos, se pudo observar la influencia que tienen tres entidades bancarias. Liderando esta lista se tiene al Banco Solidario con una participación del 30%, al Banco Pichincha con un 24% y al Banco D-Miro con 21%.

Tabla 2 Tres bancos más influyentes 2014

<i>ENTIDAD</i>	<i>MONTO</i>
<i>BP SOLIDARIO</i>	\$ 66.199.096,09
<i>BP PICHINCHA</i>	\$ 54.497.239,00
<i>BP D-MIRO S.A.</i>	\$ 46.066.250,99
<i>RESTO</i>	\$ 56.235.789,50
<i>TOTAL ANUAL</i>	\$ 222.998.375,58

Fuente: Superintendencia de Bancos
Elaborado: Jácome García, L. (2019)

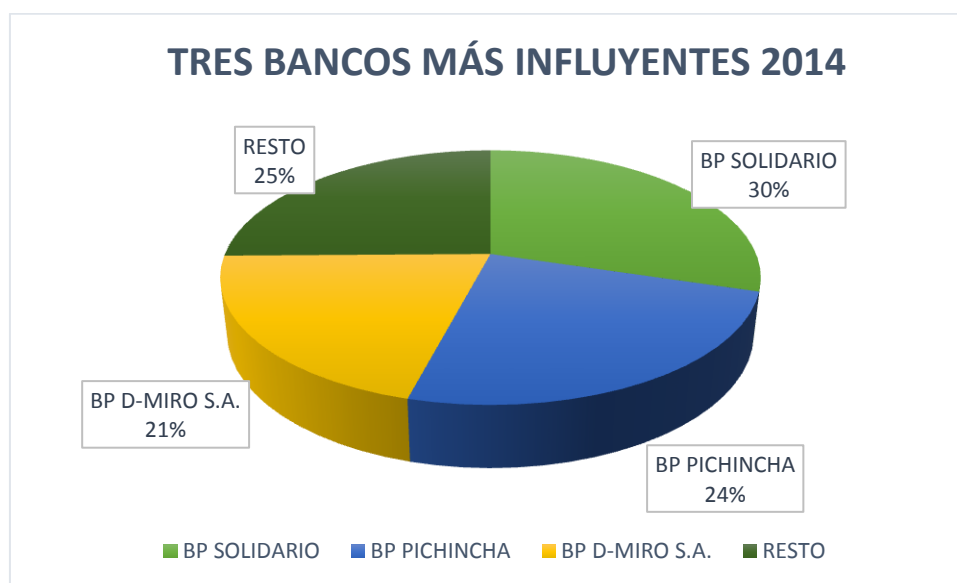


Figura 3 tres bancos más influyentes 2014
Fuente: Superintendencia de Bancos
Elaborado: Jácome García, L. (2019)

Análisis año 2015

En el año 2015 se registró un valor total de \$190.828.158,23 en microcréditos dirigidos a los microempresarios por parte de la banca, de los cuales se puede desglosar dicho valor en la siguiente tabla.

Tabla 3 Participación de los Bancos en microcréditos 2015

<i>ENTIDAD</i>	<i>MONTO</i>
<i>BP D-MIRO S.A.</i>	\$ 54.352.442,35
<i>BP SOLIDARIO</i>	\$ 49.374.927,60
<i>BP PICHINCHA</i>	\$ 36.121.715,38
<i>BP COOPNACIONAL</i>	\$ 27.505.110,00
<i>BP GUAYAQUIL</i>	\$ 12.986.586,12
<i>BP PRODUBANCO</i>	\$ 3.721.025,95
<i>BP FINCA</i>	\$ 3.473.337,42
<i>BP PROCREDIT</i>	\$ 1.005.801,35
<i>BP INTERNACIONAL</i>	\$ 864.754,00
<i>BP MACHALA</i>	\$ 601.653,85
<i>BP DELBANK</i>	\$ 364.380,78
<i>BP AMAZONAS</i>	\$ 263.254,08
<i>BP CAPITAL</i>	\$ 72.899,25
<i>BP AUSTRO</i>	\$ 39.400,00
<i>BP PACIFICO</i>	\$ 38.000,00
<i>BP GENERAL RUMIÑAHUI</i>	\$ 21.370,10
<i>BP COMERCIAL DE MANABI</i>	\$ 18.000,00
<i>BP BANCODESARROLLO</i>	\$ 3.500,00
<i>BP LITORAL</i>	\$ -
TOTAL ANUAL	\$ 190.828.158,23

Fuente: Superintendencia de Bancos
Elaborado: Jácome García, L. (2019)

Según la (Superintendencia de Bancos, Superintendencia de Bancos, 2019) el 34.60% del total de créditos fue para el consumo no productivo, seguido de un 15.91% al comercio al por mayor y menor, 11.48% industrias de manufacturas y 5.24% a la agricultura, ganadería y silvicultura.

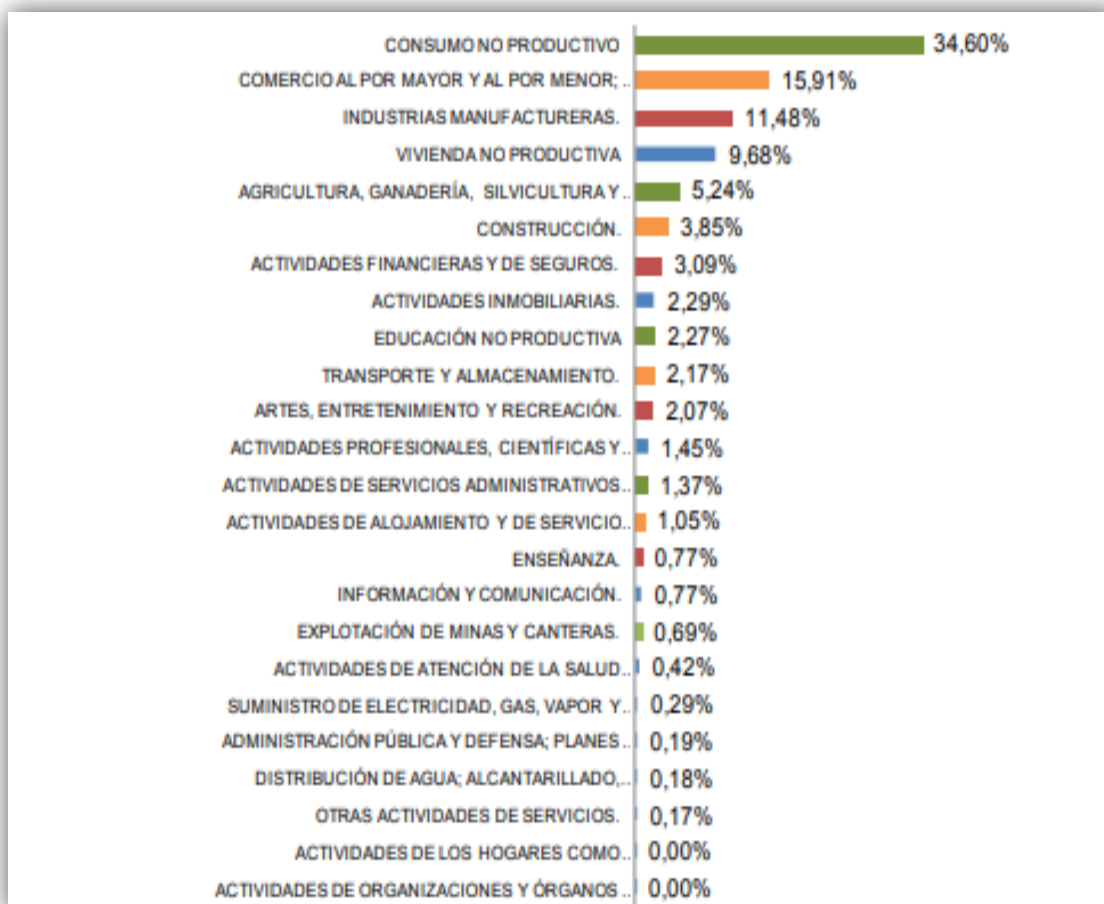


Figura 4 Participación de los sectores en la cartera de BP(2015)

Fuente: Superintendencia de Bancos

Elaborado: Superintendencia de Bancos

Dentro de los Bancos Privados al momento de realizar microcréditos, se pudo observar la influencia que tienen tres entidades bancarias. Liderando esta lista se tiene al Banco D-Miro con 28%, en segundo lugar al Banco Solidario con una participación del 26% y en tercer lugar al Banco Pichincha con un 19%.

Tabla 4 Tres bancos más influyentes 2015

<i>ENTIDAD</i>	<i>MONTO</i>
<i>BP D-MIRO S.A.</i>	\$ 54.352.442,35
<i>BP SOLIDARIO</i>	\$ 49.374.927,60
<i>BP PICHINCHA</i>	\$ 36.121.715,38
<i>RESTO</i>	\$ 50.979.072,90
<i>TOTAL ANUAL</i>	\$ 190.828.158,23

Fuente: Superintendencia de Bancos
Elaborado: Jácome García, L.(2019)

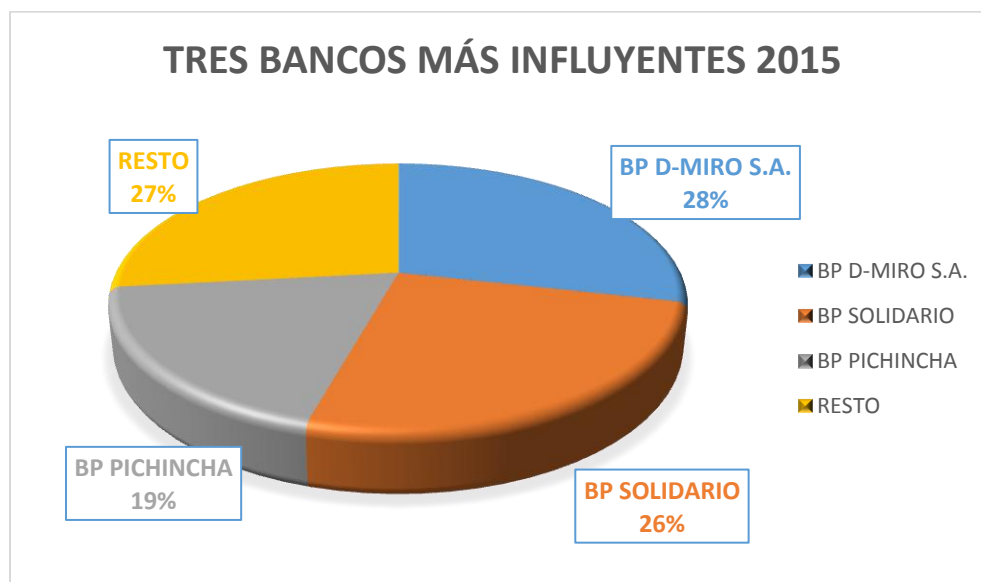


Figura 5 Tres bancos más influyentes 2015
Fuente: Superintendencia de Bancos
Elaborado: Jácome García, L. (2019)

Análisis año 2016

En el año 2016 se registró un valor total de microcréditos por el monto de \$162.556.852,91 otorgados de parte de la banca y destinados a los microempresarios, donde se puede observar la participación de varios bancos privados con sus debidas aportaciones totales de microcréditos, los cuales fueron:

Tabla 5 Montos de microcréditos otorgados por Bancos privados 2016

<i>ENTIDAD</i>	<i>MONTO</i>
<i>BP SOLIDARIO</i>	\$ 44.324.793,68
<i>BP D-MIRO S.A.</i>	\$ 35.528.474,80
<i>BP PICHINCHA</i>	\$ 33.043.967,56
<i>BP COOPNACIONAL</i>	\$ 22.047.190,00
<i>BP GUAYAQUIL</i>	\$ 12.956.365,35
<i>BP FINCA</i>	\$ 4.681.838,83
<i>BP PROCREDIT</i>	\$ 3.987.938,71
<i>BP PRODUBANCO</i>	\$ 2.397.026,41
<i>BP MACHALA</i>	\$ 1.315.600,30
<i>BP DELBANK</i>	\$ 601.800,00
<i>BP AUSTRO</i>	\$ 540.000,00
<i>BP INTERNACIONAL</i>	\$ 518.770,56
<i>BP CAPITAL</i>	\$ 402.400,29
<i>BP AMAZONAS</i>	\$ 140.827,12
<i>BP LITORAL</i>	\$ 31.859,30
<i>BP BANCODESARROLLO</i>	\$ 20.000,00
<i>BP COMERCIAL DE MANABI</i>	\$ 12.000,00
<i>BP PACIFICO</i>	\$ 6.000,00
<i>BP GENERAL RUMIÑAHUI</i>	\$ -
TOTAL ANUAL	\$ 162.556.852,91

Fuente: Superintendencia de Bancos
Elaborado: Jácome García, L.(2019)

Según la (Superintendencia de Bancos, 2019) el 15.58% de los microcréditos se destinaron al sector de comercio al por mayor y menor, el 11.53% a las industrias de manufacturas, el 5.21% a la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca y el 1.07% en actividades de alojamiento y de servicio de comidas.

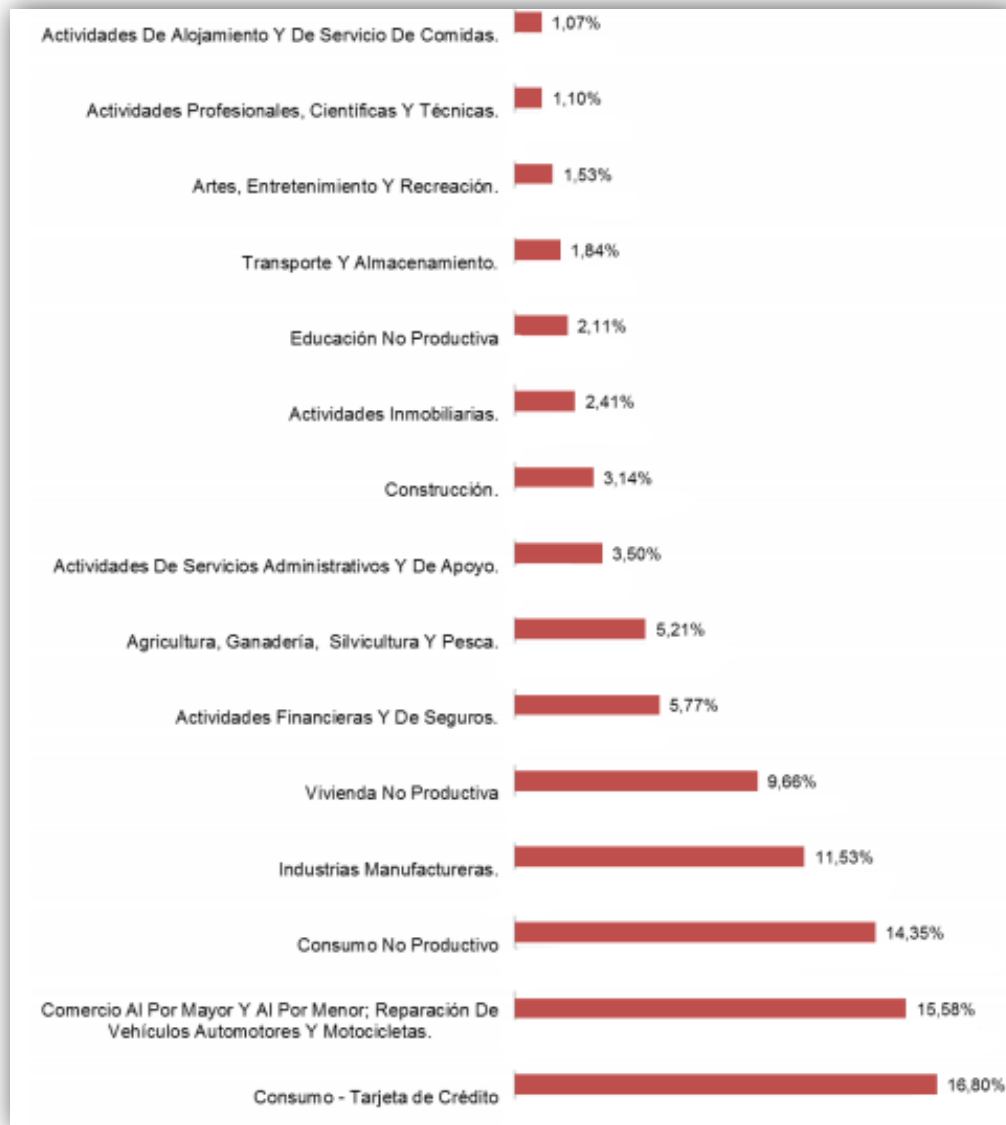


Figura 6 Participación de los sectores en la cartera de BP (2016)

Fuente: Superintendencia de Bancos

Elaborado: Superintendencia de Bancos

Como se puede apreciar, dentro de los Bancos privados con más participación en los microcréditos aparece el Banco Solidario con el 27%, en segunda posición el Banco D-Miro con un 22% y en tercer lugar el Banco Pichincha con un 20%.

Tabla 6 Tres Bancos más influyentes 2016

<i>ENTIDAD</i>	<i>MONTO</i>
<i>BP SOLIDARIO</i>	\$ 44.324.793,68
<i>BP D-MIRO S.A.</i>	\$ 35.528.474,80
<i>BP PICHINCHA</i>	\$ 33.043.967,56
<i>RESTO</i>	\$ 49.659.616,87
<i>TOTAL ANUAL</i>	\$ 162.556.852,91

Fuente: Superintendencia de Bancos
Elaborado: Jácome García, L. (2019)

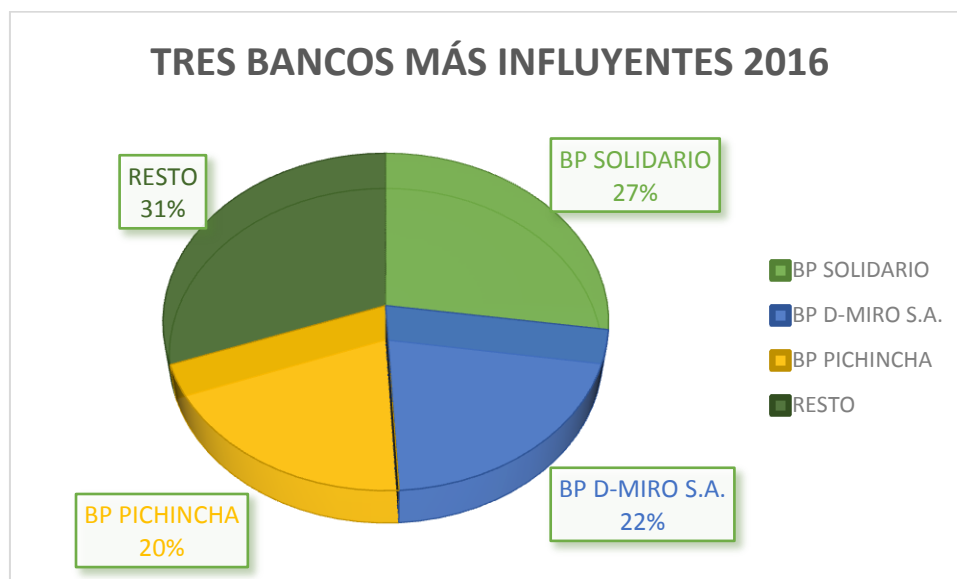


Figura 7 Tres Bancos más influyentes 2016
Fuente: Superintendencia de Bancos
Elaborado: Jácome García, L. (2019)

Análisis año 2017

En el año 2017 se otorgó la suma total de \$205.649.469,70 en microcréditos por parte de la banca privada a los microempresarios, de los cuales se registró un aporte individual de los bancos privados los cuales fueron:

Tabla 7 Montos de microcréditos otorgados por Bancos privados 2017

<i>ENTIDAD</i>	<i>MONTO</i>
<i>BP SOLIDARIO</i>	\$ 55.049.887,00
<i>BP D-MIRO S.A.</i>	\$ 45.081.236,00
<i>BP PICHINCHA</i>	\$ 43.707.357,00
<i>BP COOPNACIONAL</i>	\$ 29.950.340,00
<i>BP GUAYAQUIL</i>	\$ 13.055.187,00
<i>BP FINCA</i>	\$ 9.730.161,00
<i>BP PRODUBANCO</i>	\$ 2.697.562,00
<i>BP MACHALA</i>	\$ 2.122.712,00
<i>BP PROCREDIT</i>	\$ 1.899.838,00
<i>BP INTERNACIONAL</i>	\$ 841.082,00
<i>BP PACIFICO</i>	\$ 393.275,52
<i>BP DELBANK</i>	\$ 322.524,00
<i>BP LITORAL</i>	\$ 278.223,00
<i>BP AUSTRO</i>	\$ 214.361,03
<i>BP BANCODESARROLLO</i>	\$ 162.500,00
<i>BP CAPITAL</i>	\$ 95.437,00
<i>BP COMERCIAL DE MANABI</i>	\$ 29.300,00
<i>BP AMAZONAS</i>	\$ 18.487,15
TOTAL ANUAL	\$ 205.649.469,70

Fuente: Superintendencia de Bancos
Elaborado: Jácome García, L.(2019)

El destino de estos créditos en su totalidad fueron en su mayoría a créditos de consumo con un 21.77%, con un 15.48% al comercio al por mayor y por menor, 10.82% a la industria de manufactura y el 5.31% a la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.

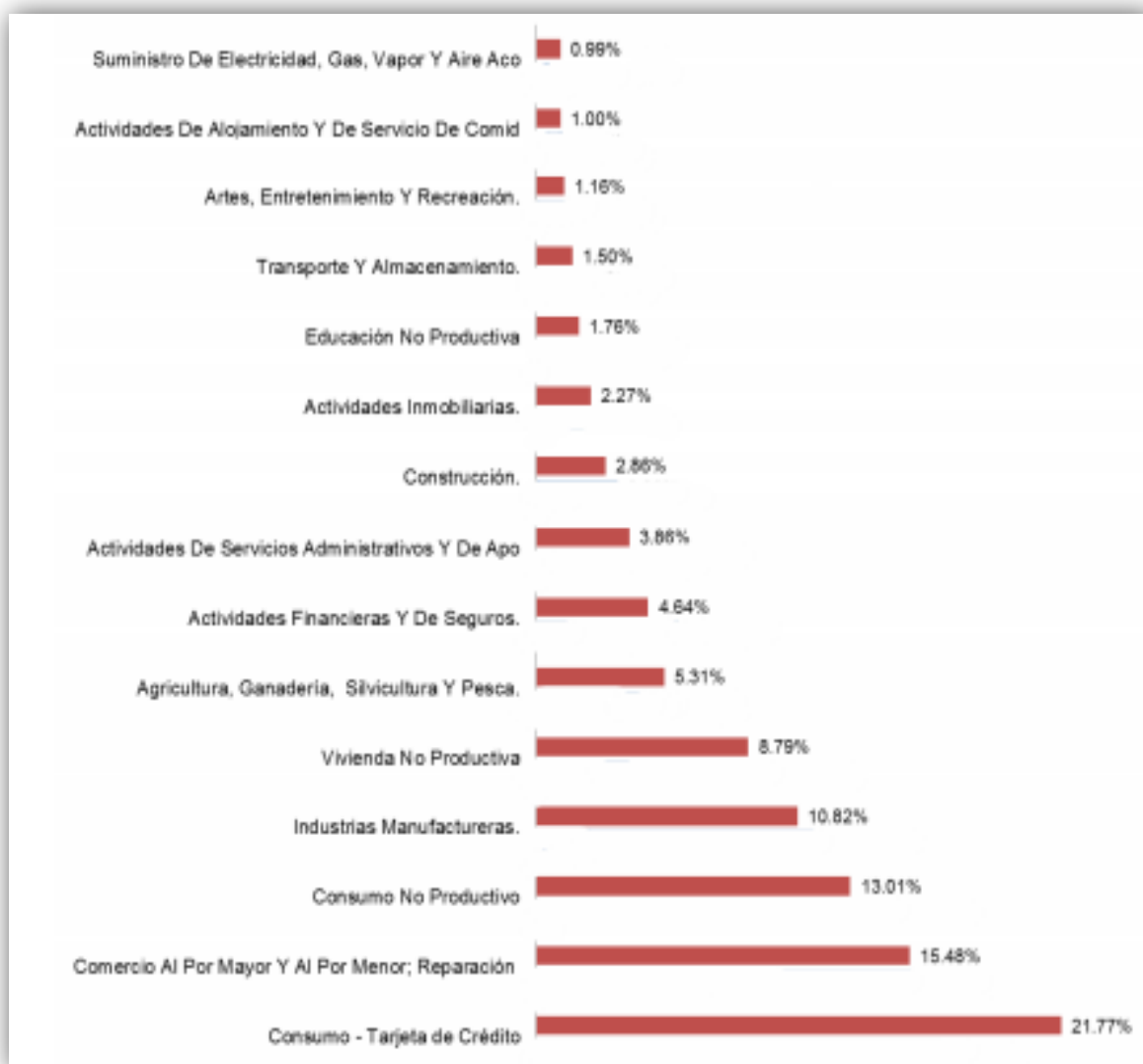


Figura 8 Participación de los sectores en la cartera de BP (2017)

Fuente: Superintendencia de Bancos

Elaborado: Superintendencia de Bancos

Dentro de los tres bancos con mayor participación al momento de otorgar microcréditos, encontramos en primero lugar al Banco Solidario con un 27%, en segunda posición está el Banco D-Miro con un 22% y en tercer lugar el Banco Pichincha con un 21%.

Tabla 8 Tres Bancos más influyentes 2017

<i>ENTIDAD</i>	<i>MONTO</i>
<i>BP SOLIDARIO</i>	\$ 55.049.887,00
<i>BP D-MIRO S.A.</i>	\$ 45.081.236,00
<i>BP PICHINCHA</i>	\$ 43.707.357,00
<i>RESTO</i>	\$ 61.810.989,70
<i>TOTAL ANUAL</i>	<i>\$ 205.649.469,70</i>

Fuente: Superintendencia de Bancos
Elaborado: Jácome García, L. (2019)

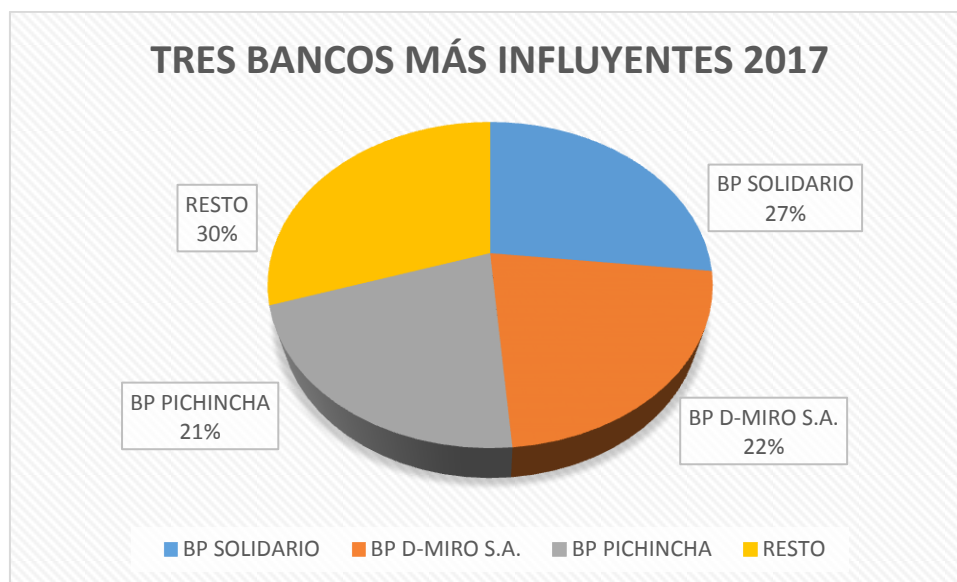


Figura 9 Tres Bancos más influyentes (2017)

Fuente: Superintendencia de Bancos
Elaborado: Jácome García, L. (2019)

Análisis año 2018

En año 2018 se registró un monto total de microcréditos otorgados por \$210.688.235,23 de los cuales se puede observar la participación de las entidades bancarias y los respectivos montos otorgados de manera anual e individual.

Tabla 9 Montos de microcréditos otorgados por Bancos privados 2018

<i>ENTIDAD</i>	<i>MONTO</i>
<i>BP SOLIDARIO</i>	\$ 61.171.993,37
<i>BP PICHINCHA</i>	\$ 46.154.775,32
<i>BP D-MIRO S.A.</i>	\$ 45.994.678,99
<i>BP COOPNACIONAL</i>	\$ 18.691.390,00
<i>BP GUAYAQUIL</i>	\$ 13.810.722,84
<i>BP FINCA</i>	\$ 12.285.751,61
<i>BP PRODUBANCO</i>	\$ 4.014.610,62
<i>BP MACHALA</i>	\$ 2.630.786,03
<i>BP BANCODESARROLLO</i>	\$ 1.908.200,00
<i>BP PACIFICO</i>	\$ 1.856.485,80
<i>BP PROCREDIT</i>	\$ 1.007.642,34
<i>BP INTERNACIONAL</i>	\$ 636.127,50
<i>BP LITORAL</i>	\$ 201.396,44
<i>BP AUSTRO</i>	\$ 177.200,00
<i>BP DELBANK</i>	\$ 67.208,69
<i>BP AMAZONAS</i>	\$ 49.115,68
<i>BP COMERCIAL DE MANABI</i>	\$ 30.150,00
<i>BP CAPITAL</i>	\$ -
<i>BP GENERAL RUMIÑAHUI</i>	\$ -
<i>BP PROMERICA</i>	\$ -
TOTAL ANUAL	\$ 210.688.235,23

Fuente: Superintendencia de Bancos
Elaborado: Jácome García, L. (2019)

Según (Superintendencia de Bancos, 2019) la participación de los sectores en la cartera de Bancos privados fue de un 22.80% en créditos de consumo, un 15.93% al comercio al por mayor y menor, 10.27% en la industria de manufactura, 5.58% actividades de agriculturas, ganadería, silvicultura y pesca y un 0.90% a servicios de comida.

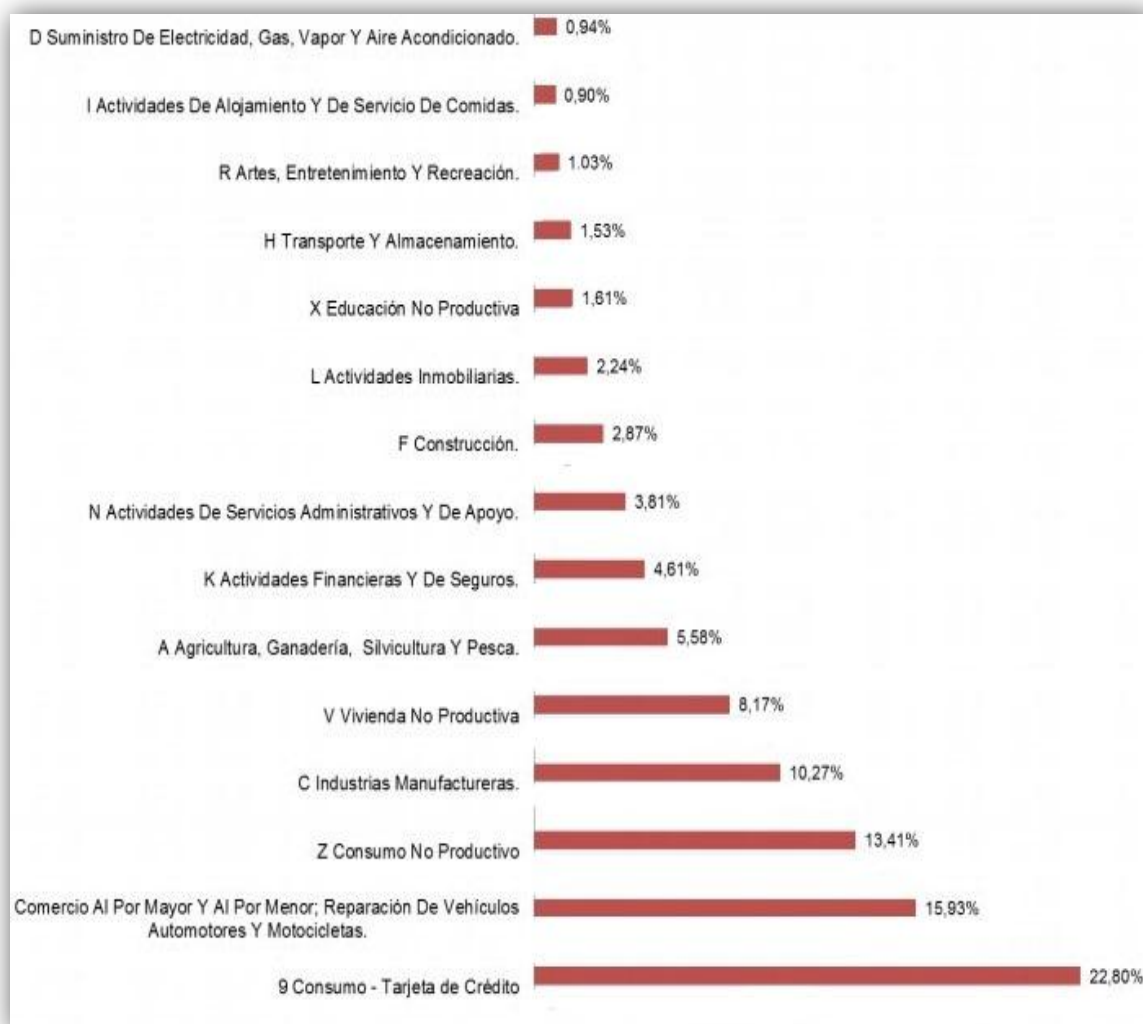


Figura 10 Participación de los sectores en la cartera de BP (2018)

Fuente: Superintendencia de Bancos

Elaborado: Superintendencia de Bancos

Tres Bancos más influyentes 2018

Dentro de los tres principales bancos con mayor participación al momento de otorgar microcréditos en el año 2018, tenemos en primer lugar al Banco Solidario con un 29%, en segundo lugar está el Banco Pichincha con un 22% y en tercera posición el Banco D-Miro con un 22% también.

Tabla 10 Tres bancos más influyentes 2018

<i>ENTIDAD</i>	<i>MONTO</i>
<i>BP SOLIDARIO</i>	\$ 61.171.993,37
<i>BP PICHINCHA</i>	\$ 46.154.775,32
<i>BP D-MIRO S.A.</i>	\$ 45.994.678,99
<i>RESTO</i>	\$ 57.366.787,55
<i>TOTAL ANUAL</i>	\$ 210.688.235,23

Fuente: Superintendencia de Bancos
Elaborado: Jácome García, L.(2019)

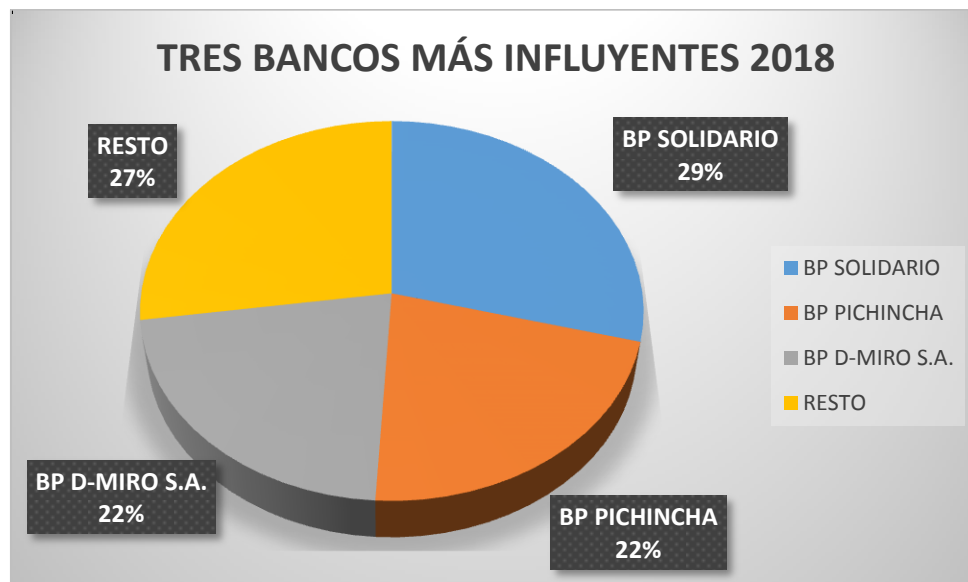


Figura 11 Tres bancos más influyentes 2018

Fuente: Superintendencia de Bancos
Elaborado: Jácome García, L. (2019)

Tres Bancos más influyentes VS Otros Bancos del 2014 al 2018

Realizando un análisis más específico de cómo se han venido desarrollando los tres bancos más influyentes del sistema financieros tenemos que dentro del periodo electivo 2014 al 2018 se ha registrado un monto de microcréditos por \$276.120.697,74 otorgados por parte del Banco Solidario, en segunda posición tenemos al Banco D-Miro con un monto de \$227.023.083,13 de microcréditos otorgados y en la tercera posición está el Banco Pichincha con un monto de \$213.525.054,26.

Tabla 11 Tres Bancos más influyentes 2014 al 2018

AÑO	BANCO PICHINCHA	BANCO SOLIDARIO	BANCO D-MIRO
2014	\$ 54.497.239,00	\$ 66.199.096,09	\$ 46.066.250,99
2015	\$ 36.121.715,38	\$ 49.374.927,60	\$ 54.352.442,35
2016	\$ 33.043.967,56	\$ 44.324.793,68	\$ 35.528.474,80
2017	\$ 43.707.357,00	\$ 55.049.887,00	\$ 45.081.236,00
2018	\$ 46.154.775,32	\$ 61.171.993,37	\$ 45.994.678,99
TOTAL	\$ 213.525.054,26	\$ 276.120.697,74	\$ 227.023.083,13

Fuente: Superintendencia de Bancos
Elaborado: Jácome García, L.(2019)

Al momento de realizar una comparación sobre los montos otorgados por los tres Bancos más influyentes del sistema financiero en el periodo electivo 2014 al 2018, versus el resto de bancos, nos encontramos con los siguientes montos:

Tabla 12 Tres Bancos más influyentes VS Otros Bancos del 2014 al 2018

Bancos	BANCO PICHINCHA	BANCO SOLIDARIO	BANCO D-MIRO	OTROS BANCOS
Total 2014-2018	\$ 213.525.054,26	\$ 276.120.697,74	\$ 227.023.083,13	\$ 276.052.256,52

Fuente: Superintendencia de Bancos
Elaborado: Jácome García, L.(2019)

Al analizar los montos totales de los microcréditos otorgados por parte de los tres Bancos más influyentes en el sistema financiero ecuatoriano durante el periodo 2014 al 2018 y al compararlos con el resto de bancos que han participado en dicho periodo, se puede observar que la participación del Banco Solidario es del 28%, que el Banco D-Miro tiene una participación del 23%, Banco Pichincha con un 21% y el resto de los Bancos suma un total de 28%.

Obteniendo un total de 72% que corresponden a los tres bancos más influyente, versus un 28% que corresponde al resto de Bancos que participan en dicha otorgación de microcréditos.

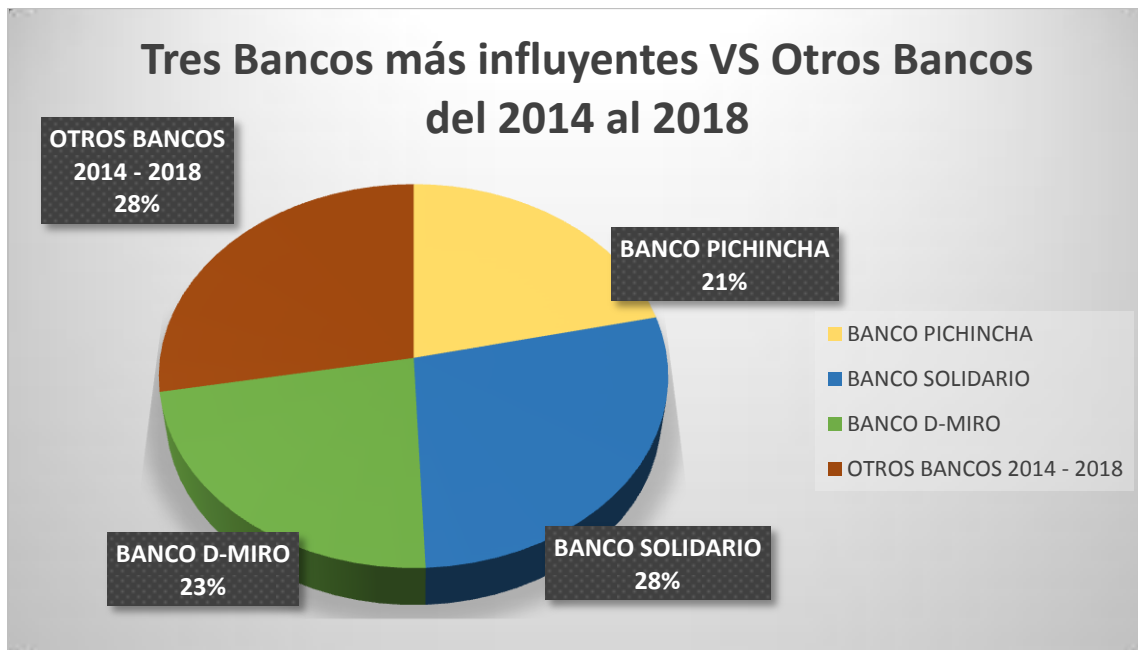


Figura 12 Tres Bancos más influyentes VS Otros Bancos del 2014 al 2018

Fuente: Superintendencia de Bancos

Elaborado: Jácome García, L.(2019)

Banco Pichincha 2014 – 2018

Al realizar un análisis del comportamiento de uno de los bancos más influyentes, hablando de este caso del Banco Pichincha, se puede observar como se ha desarrollado durante el periodo electivo 2014 – 2018.

Obteniendo los siguientes montos de microcréditos por años, los cuales fueron:

Tabla 13 Banco Pichincha 2014-2018

Banco Pichincha	2014	\$54.497.238,00
	2015	\$36.121.715,38
	2016	\$33.043.967,56
	2017	\$43.707.357,00
	2018	\$46.154.775,32

Fuente: Superintendencia de Bancos
Elaborado: Jácome García, L. (2019)

También podemos apreciar su comportamiento con el pasar de los años, partiendo del 2014 al 2018.

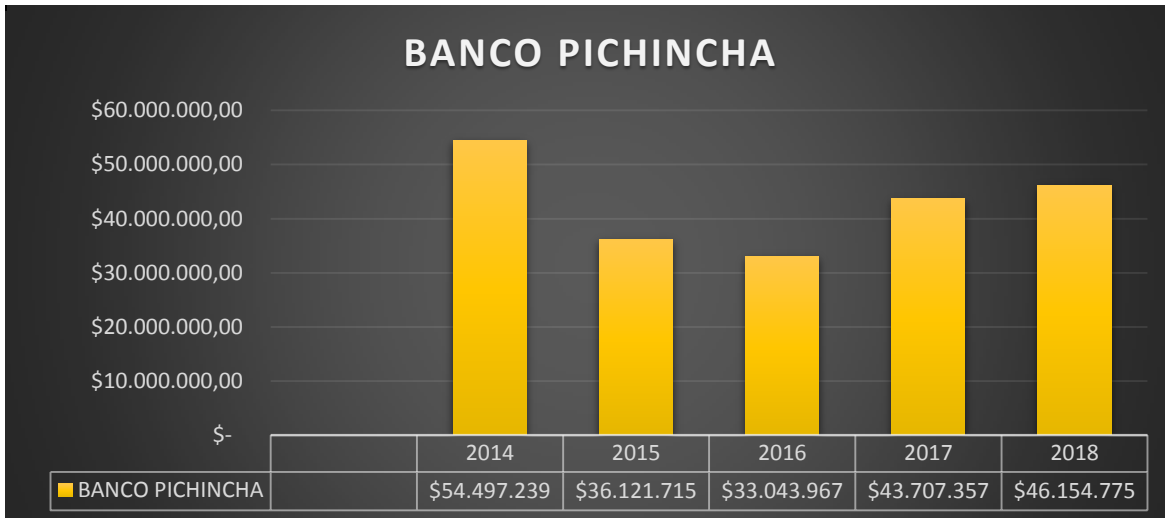


Figura 13 Banco Pichincha (2014-2018)
Fuente: Superintendencia de Bancos
Elaborado: Jácome García, L. (2019)

Banco Solidario 2014 – 2018

Al realizar un análisis del comportamiento de uno de los bancos más influyentes, hablando de este caso del Banco Solidario, se puede observar como se ha desarrollado durante el periodo electivo 2014 – 2018.

Obteniendo los siguientes montos de microcréditos por años, los cuales fueron:

Tabla 14 Banco Solidario 2014-2018

Banco Solidario	2014	\$66.199.096,09
	2015	\$49.374.927,60
	2016	\$44.324.793,68
	2017	\$55.049.887,00
	2018	\$61.171.993,37

Fuente: Superintendencia de Bancos
Elaborado: Jácome García, L. (2019)

También podemos apreciar su comportamiento con el pasar de los años, partiendo del 2014 al 2018.

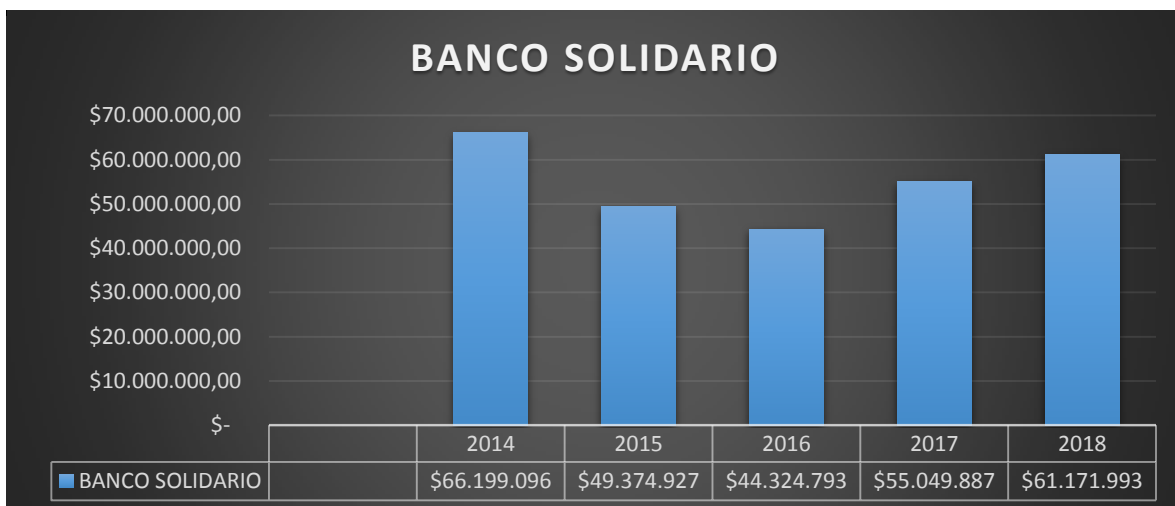


Figura 14 Banco Solidario (2014-2018)
Fuente: Superintendencia de Bancos
Elaborado: Jácome García, L. (2019)

Banco D-Miro 2014 – 2018

Al realizar un análisis del comportamiento de uno de los bancos más influyentes, hablando de este caso del Banco D-Miro, se puede observar como se ha desarrollado durante el periodo electivo 2014 – 2018.

Obteniendo los siguientes montos de microcréditos por años, los cuales fueron:

Tabla 15 Banco D-Miro 2014-2018

Banco	2014	\$46.066.250,99
D-Miro	2015	\$54.352.442,35
	2016	\$35.528.474,80
	2017	\$45.081.236,00
	2018	\$45.994.678,99

Fuente: Superintendencia de Bancos
Elaborado: Jácome García, L. (2019)

También podemos apreciar su comportamiento con el pasar de los años, partiendo del 2014 al 2018.

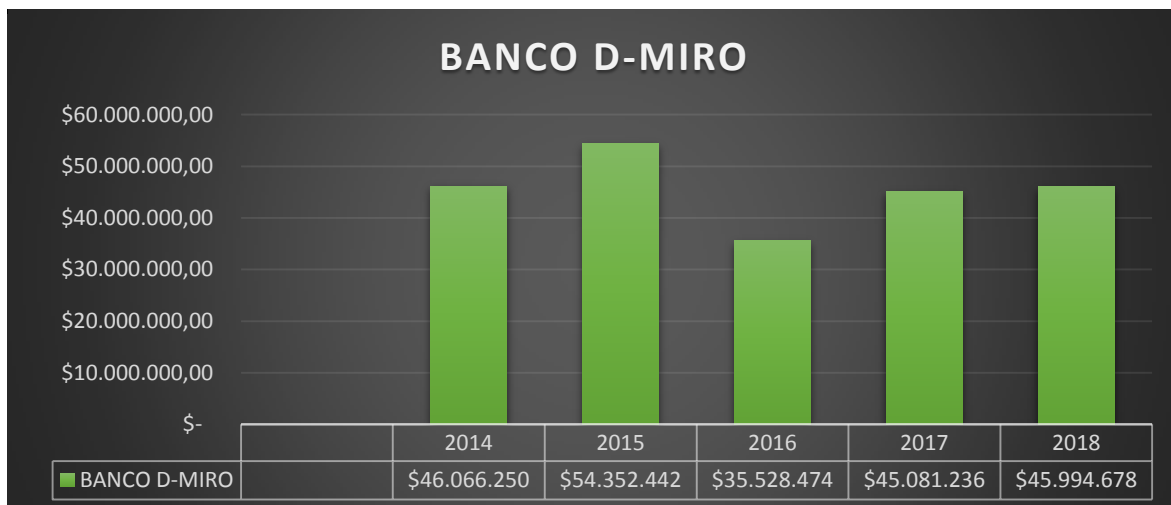


Figura 15 Banco D-Miro (2014-2018)
Fuente: Superintendencia de Bancos
Elaborado: Jácome García, L.(2019)

CAPÍTULO III

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1. Metodología utilizada

En el desarrollo del proyecto de investigación se utilizó varios métodos de investigación con la finalidad de obtener información, confiable, variada, veraz, clara y concreta que ayude de manera indispensable a poder llegar al análisis de los créditos del sector microempresarial en la ciudad de Guayaquil en el periodo 2014-2017.

3.1.1. Método estadístico

Según (Univesidad Santo Tomas , s.f.) La investigación cuantitativa asume el método estadístico como proceso de obtención, representación, simplificación, análisis, interpretación y proyección de las características, variables o valores numéricos de un estudio.

El método estadístico tiene el siguiente proceso:

- Un planteamiento y definición cuidadosa del problema a tratar.
- La definición de un plan para la recolección de los datos necesarios, de la información complementaria, de las unidades de observación, de los medios técnicos a la mano.
- El proceso de recolección de la información, reducción, codificación, tabulación, representación de las observaciones y los valores cuantitativos.
- El análisis y la interpretación estadística de los resultados provenientes del paso anterior.
- La proyección probabilística para toma de decisiones, optimización de procesos e innovaciones creativas.
- La presentación científica y pedagógica de los productos de la investigación.

3.1.2. Método analítico

Como expresa (Ruiz, 2006) que el método analítico es aquel método de investigación que consiste en la desmembración de un todo, descomponiéndolo en sus partes para observar las causas, la naturaleza y los efectos.

3.2. Tipos de Investigación

El siguiente trabajo de investigación se llevó a cabo en la ciudad de Guayaquil, en el que se busca analizar los créditos del sector microempresarial para poder llegar a este objetivo tenemos los siguientes 4 tipos de investigación:

- Investigación exploratoria
- Investigación explicativa
- Investigación descriptiva
- Investigación de campo

3.2.1. Investigación exploratoria

Según (Naghi Namakforoosh, Metodología de la Investigación, 2005, pág. 89) El objetivo principal de la investigación exploratoria es captar una perspectiva general del problema. Este tipo de estudios ayuda a dividir un problema muy grande y llegar a unos sub problemas, más precisos hasta en la forma de expresar las hipótesis. Muchas veces se carece de información precisa para desarrollar buenas hipótesis. La investigación exploratoria se puede aplicar para generar el criterio y dar prioridad a algunos problemas.

El estudio exploratorio también es útil para incrementar el grado de conocimiento del investigador respecto al problema. Especialmente para un investigador que es nuevo en el campo de problema.

3.2.2. Investigación explicativa

Según (Arias Fidas, 2012, pág. 23) Define que la investigación explicativa se encarga de buscar el porqué de los hechos mediante el establecimiento de relaciones causa – efecto. En este sentido, los estudios explicativos pueden ocuparse tanto de la determinación de las causas

(investigación post facto), como de los efectos (investigación experimental), mediante la prueba de hipótesis.

3.2.3. Investigación descriptiva

Según (Naghi Namakforoosh, Metodología de la Investigación, 2005, pág. 91) Define que la investigación explicativa se encarga de buscar el porqué de los hechos mediante el establecimiento de relaciones causa – efecto. En este sentido, los estudios explicativos pueden ocuparse tanto de la determinación de las causas (investigación post facto), como de los efectos (investigación experimental), mediante la prueba de hipótesis.

Nuestra investigación es explicativa porque se debe dar una con:

- Describir las características de ciertos grupos. Por ejemplo, con base en los datos obtenidos de los usuarios de ciertos servicios públicos se quiere desarrollar el perfil de usuario, “porcentaje de usuarios”, respecto a factores demográficos y socioeconómicos.
- Calcular la proporción de gente en una población específica que tiene ciertas características. Por ejemplo, se quiere calcular la proporción de indígenas del grupo otomí que trabajaran en la industria automotriz.
- Pronosticar, por ejemplo, la venta para los próximos cinco años y usarla como base en la planificación.

3.2.4. Investigación de campo

Según nos enseña (Tamayo, El proceso de investigación científica, 2003, pág. 47) La investigación de campo consta en la recolección de datos directamente de la realidad donde los hechos sin manipular o controlar las variables. Estudia los fenómenos sociales en su ambiente natural. El investigador no manipula variables debido a que esto hace perder el ambiente de naturalidad en el cual se manifiesta.

3.3. Enfoque de la investigación

3.3.1. Enfoque cualitativo

El siguiente trabajo de investigación tiene un enfoque cualitativo puesto que este método es de obtención de información que en este caso es uno de los que se utilizará para poder observar a cada uno de los agentes que intervienen en el análisis de los créditos del sector microempresarial en la ciudad de Guayaquil en el periodo 2014-2017.

3.3.2. Enfoque cuantitativo

El enfoque cuantitativo se basa en la elaboración de, en este caso, preguntas para así poder constatar la problemática del proyecto, de esta manera poder hacer interpretaciones de forma estadística y así comprobar teorías.

Según (Sampieri, Collado, & Lucio, 2010) describe a la metodología en los siguientes aspectos importantes:

- Utiliza estadísticas
- Prueba hipótesis
- Hace análisis
- Generalización de resultados
- Control sobre fenómeno
- Precisión
- Predicción de causa – efecto

3.4. Técnicas de justificación de datos

Para la ayuda importante al resolver un proyecto de investigación se tienen las siguientes técnicas de justificación de datos que aparte de ser para justificar datos, también sirve como un medio para la obtención de datos desde un punto de vista más real.

Las técnicas de justificación son:

- La entrevista
- La encuesta
- La observación

3.4.1. Entrevista

Según (Nahoum, 1961) cree que es más bien un encuentro de carácter más privado y cordial, donde una persona se dirige a otra y cuenta su historia o da la versión de los hechos, respondiendo a preguntas relacionadas con un problema específico.

3.4.2. Encuesta

Según (Grasso, 2006, pág. 13) Define a la encuesta como un procedimiento que permite explorar cuestiones que hacen a la subjetividad y al mismo tiempo obtener esa información de un número considerable de personas.

3.4.3. Observación

Según (Pardinas, 1989, pág. 89) Encuentra a la observación como el sentido del investigador es la experiencia, es el proceso de mirar determinadamente, o sea, en sentido amplio, el experimento, el proceso de someter conductas de algunas cosas o condiciones manipuladas de acuerdo a ciertos principios para llevar a cabo una observación.

3.5. Población

Según (Tamayo, El proceso de la investigación científica, 2003) La población se define como la totalidad de un fenómeno de estudio incluye la totalidad de unidades de análisis o entidades de población que integra dicho fenómeno y que debe cuantificarse para determinar un estudio.

En el siguiente proyecto de investigación se llevará a cabo en la Ciudad de Guayaquil, por lo que para ser específicos fue necesaria realizar la visita a los tres principales Mercados Municipales para poder obtener la información del número de locales dentro de dichos mercados para poder obtener una población exacta para la resolución del proyecto.

Tabla 16 Locales de Mercado Municipal

MERCADO MUNICIPAL	MICROEMPRESARIOS
Las Esclusas	492
Caraguay	810
Guasmo Sur	107
TOTAL	1409

Fuente: Mercados Municipales
Elaborado: Jácome García, L. 2019

En el proyecto de investigación se llevó a cabo en los Mercados Municipales de la parroquia Ximena.

3.6. Muestra

Según (Hurtado, 2000) La muestra se define: cuando la población es tan grande o inaccesible que no se puede estudiar todo, entonces el investigador tendrá la posibilidad de seleccionar una muestra. El muestreo no es un requisito indispensable de toda investigación, eso depende de los propósitos del investigador, el contexto y las características de sus unidades de estudio.

En este proyecto se usara la muestra para poder obtener información por medio de las encuestas, teniendo como población un número de 1409.

$$n = \frac{Z^2 * N * P * Q}{E^2(N - 1) + Z^2 * P * Q}$$

Donde:

N= Población	1409
Z= Intervalo del nivel de confianza	1.96
P= Probabilidad de éxito	0.9
Q= Probabilidad de fracaso	0.1
E= Grado de error	0.05

$$n= 126$$

Según la muestra nos arroja que se deberá realizar el total de 126 encuestas, las cuales deberán estar distribuidas de la siguiente manera.

Tabla 17 Muestra por Mercados

Mercado Municipal	Locales	Porcentaje	Muestra
Las Esclusas	492	35%	44
Caraguay	810	57%	72
Guasmo Sur	107	8%	10
TOTAL	1409	100%	126

Fuente: Mercados Municipales
Elaborado: Jácome García, L. 2019

3.7.Las variables y su operacionalidad

Tabla 18 Operacionalización de las variables

VARIABLE	NOMBRE	DIMENSIONES	INDICADORES	FUENTE	INSTRUMENTOS
INDEPENDIENTE	Los créditos del sector microempresarial	Tipos de crédito destinado al sector microempresarial en la ciudad de Guayaquil en el periodo 2014-2017.	Microcréditos	Superintendencia de Bancos y Seguros	Fuente bibliográficas
			Destino de montos		
DEPENDIENTE	Mejorar la calidad de vida de los microempresarios.	Beneficios económicos y sociales.	Microempresas	Servicio de rentas internas	Fuente bibliográficas
				Instituto Nacional de Estadística y Censos	
				Superintendencia de Bancos	Encuestas

Elaborado: Jácome García, L. (2019)

3.8. Análisis de resultados

A continuación, se detalla los resultados obtenidos de cada una de las preguntas formuladas en la encuesta a los microempresarios ubicados en los 3 principales mercados municipales de la parroquia Ximena, cantón Guayaquil, provincia de Guayas.

Pregunta inicial: ¿Genero de los encuestados?

Tabla 19 Sexo del encuestado

OPCIONES	GENERO	FREC. ABS	FREC. REL
1	Hombre	92	73,02%
2	Mujer	34	26,98%
	TOTAL	126	100,00%

Fuente: Encuestas

Elaborado: Jácome García, L. 2019

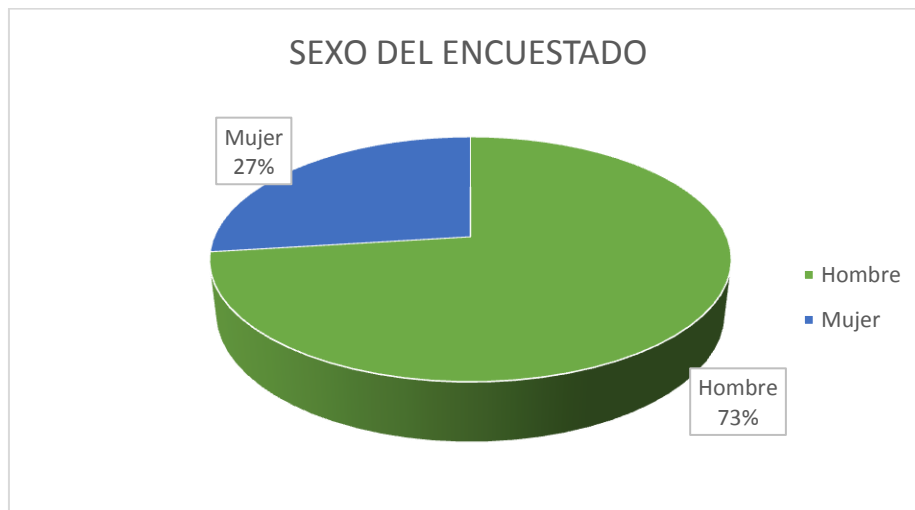


Figura 16 Sexo del encuestado

Fuente: Encuestas

Elaborado: Jácome García, L. (2019)

De acuerdo a las encuestas a los microempresarios durante el periodo de estudio el 73% de los encuestados es de género masculino y el 27% son de género femenino.

Pregunta 1: ¿Ha realizado algún microcrédito en una entidad bancaria?

Tabla 20 Microcrédito en entidades bancarias

OPCIONES	CATEGORIA	FREC. ABS	FREC. REL
1	SI	126	100,00%
2	NO	0	0,00%
	TOTAL	126	100,00%

Fuente: Encuestas

Elaborado: Jácome García, L. (2019)

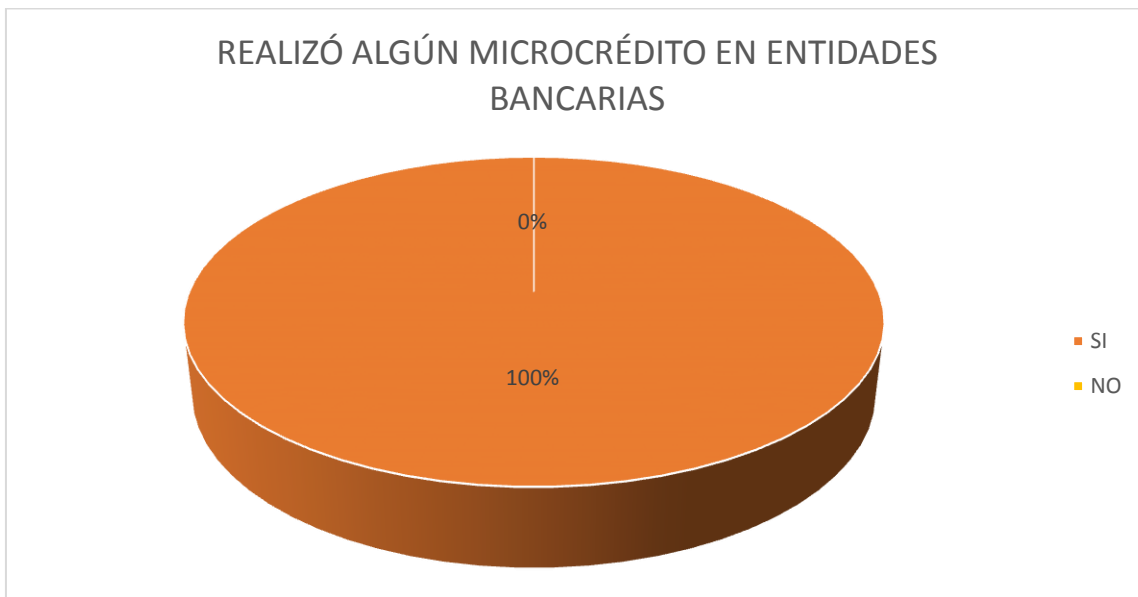


Figura 17 Microcrédito en entidades bancarias

Fuente: Encuestas

Elaborado: Jácome García, L. 2019

Al realizar la encuesta con la pregunta: ha realizado algún microcrédito en una entidad bancaria, se obtuvo como resultado que el 100% de los encuestados efectivamente si han realizado un microcrédito en una entidad bancaria.

Pregunta 2: ¿Cuál de las siguientes opciones considera usted que es el mayor beneficio que ofrecen los bancos al momento de solicitar un préstamo?

Tabla 21 Mayor beneficio que ofrecen los bancos

OPCIONES	OPCIONES	FREC. ABS	FREC. REL
1	Bajas tasas de interés	86	68,25%
2	Cómodas cuotas	40	31,75%
3	Plazos de pagos	0	0,00%
4	Otro	0	0,00%
	TOTAL	126	100,00%

Fuente: Encuestas

Elaborado: Jácome García, L. (2019)

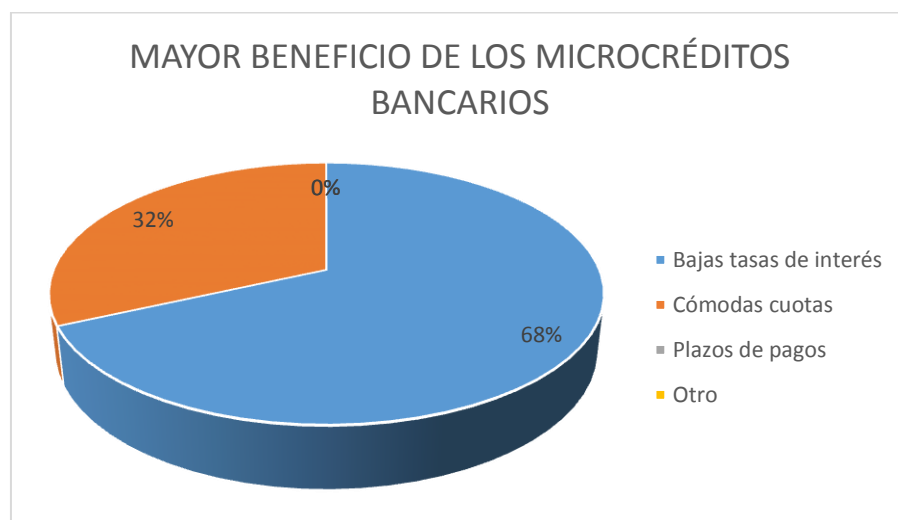


Figura 18 Mayor beneficio que ofrecen los bancos

Fuente: Encuestas

Elaborado: Jácome García, L. (2019)

Con respecto a la pregunta de cuál ha sido el mayor beneficio que los microcréditos bancarios ofrecen, obtuve con un 68.25% que el mayor beneficio son las bajas tasas de interés y con un 31.75% el de cómodas cuotas.

Pregunta 3: ¿Cuántos préstamos ha solicitado usted? (2014-2018)

Tabla 22 Cantidad de préstamos solicitados

OPCIONES	NUMERO DE CREDITOS	FREC. ABS	FREC. REL
1	1	94	74,60%
2	2	28	22,22%
3	3	4	3,17%
4	>4	0	0,00%
	TOTAL	126	100,00%

Fuente: Encuestas

Elaborado: Jácome García, L. (2019)

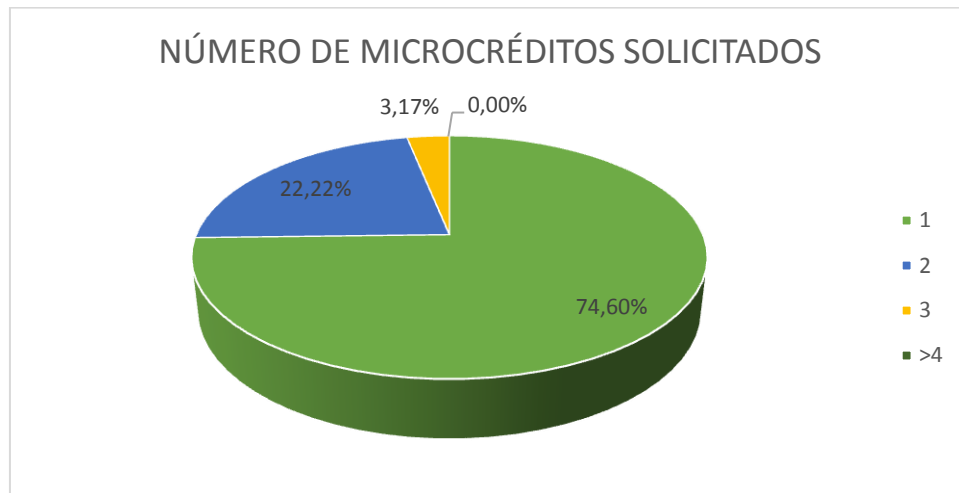


Figura 19 Cantidad de préstamos solicitados

Fuente: Encuestas

Elaborado: Jácome García, L. (2019)

Se obtuvo que el 74.60% de los encuestados han realizado un préstamo durante el periodo 2014 -2018, mientras el 22% ha realizado dos préstamos y un 3% ha realizado la cantidad de 3 préstamos.

Pregunta 4: Al momento de solicitar un préstamo, este fue...?

Tabla 23 Al momento de solicitar un préstamo

OPCIONES	CATEGORIA	FREC. ABS	FREC. REL
1	Difícil	29	23,02%
2	Fácil	97	76,98%
	TOTAL	126	100,00%

Fuente: Encuestas

Elaborado: Jácome García, L. (2019)

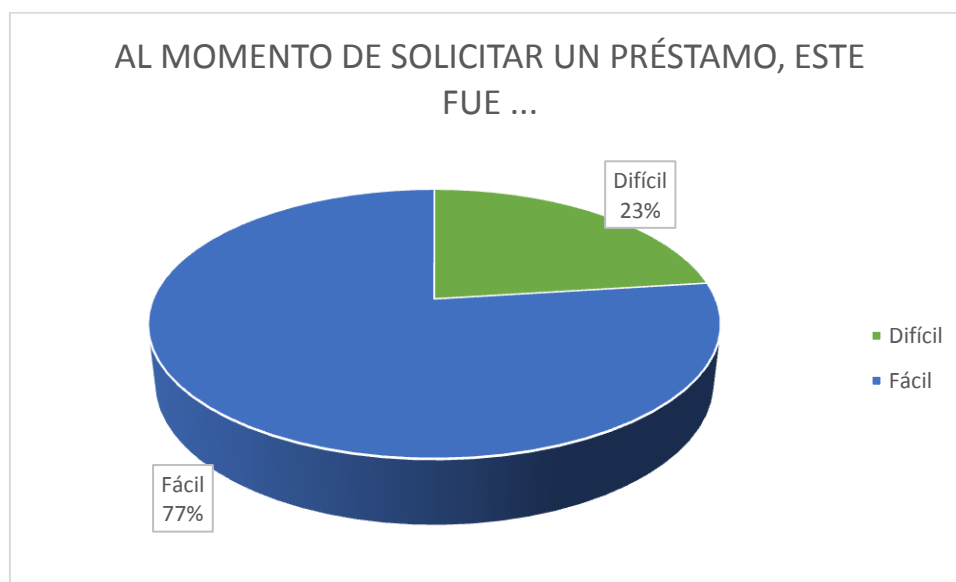


Figura 20 Al momento de solicitar un préstamo

Fuente: Encuestas

Elaborado: Jácome García, L. (2019)

Como cuarto pregunta hablamos sobre si al momento de solicitar un préstamo este fue difícil o fácil, se obtuvo como resultado de las encuestas de que el 76.98% les pareció fácil el solicitar un préstamo y el 23.02% les fue difícil solicitar un préstamo.

Pregunta 5: ¿Cuáles son las principales razones por las que tuvo dificultades al momento de solicitar un préstamo?

Tabla 24 Principales dificultades al solicitar un préstamo

OPCIONES	CATEGORIA	FREC. ABS	FREC. REL
1	Garantías insuficientes	15	51,72%
2	Historial crediticio	10	34,48%
3	Sobreendeudamiento	4	13,79%
4	Ninguna	0	0,00%
	TOTAL	29	100,00%

Fuente: Encuestas

Elaborado: Jácome García, L. (2019)

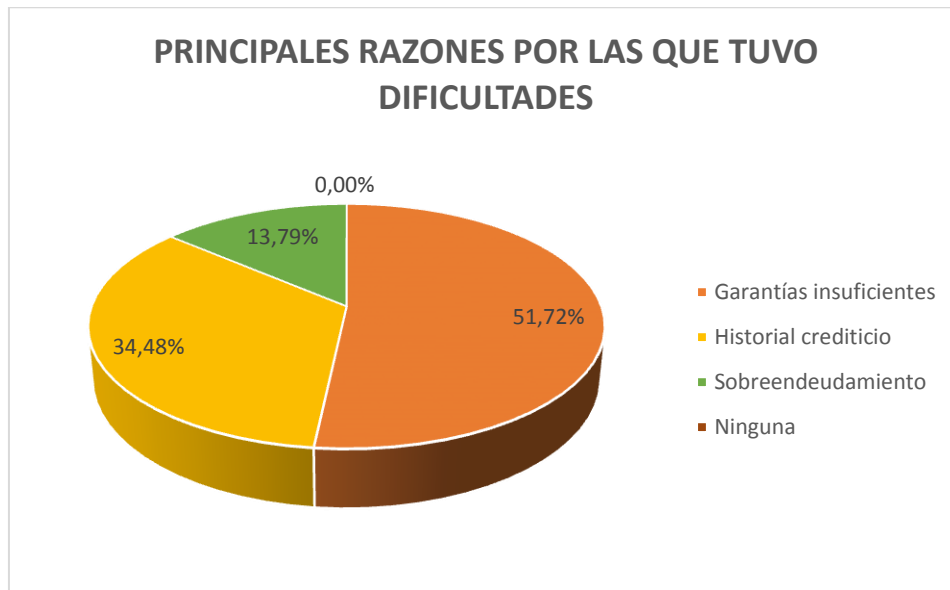


Figura 21 Principales dificultades al solicitar un préstamo

Fuente: Encuestas

Elaborado: Jácome García, L. (2019)

Con el fin de llegar más a fondo con la interrogante propuesta en la pregunta 4, se decidió realizar una pregunta sobre las dificultades por las que pasaron los 29 encuestados, obteniendo que con un 51.72% de los encuestados ha tenido como dificultad al solicitar un crédito el tema de tener garantías insuficiente, con un 34.48% de tener un mal historial crediticio y un 13.79% por tener sobreendeudamiento.

Pregunta 6: ¿Qué tipo de actividad económica realiza su negocio?

Tabla 25 Tipo de actividad es su negocio

OPCIONES	CATEGORIA	FREC. ABS	FREC. REL
1	Venta de legumbres y vegetales	14	11,11%
2	Venta de mariscos	35	27,78%
3	Venta de frutas	10	7,94%
4	Venta de artículos varios	11	8,73%
5	Avícola	22	17,46%
6	Tercena	29	23,02%
7	Restaurant	5	3,97%
8	Otro	0	0,00%
	TOTAL	126	100,00%

Fuente: Encuestas

Elaborado: Jácome García, L. (2019)

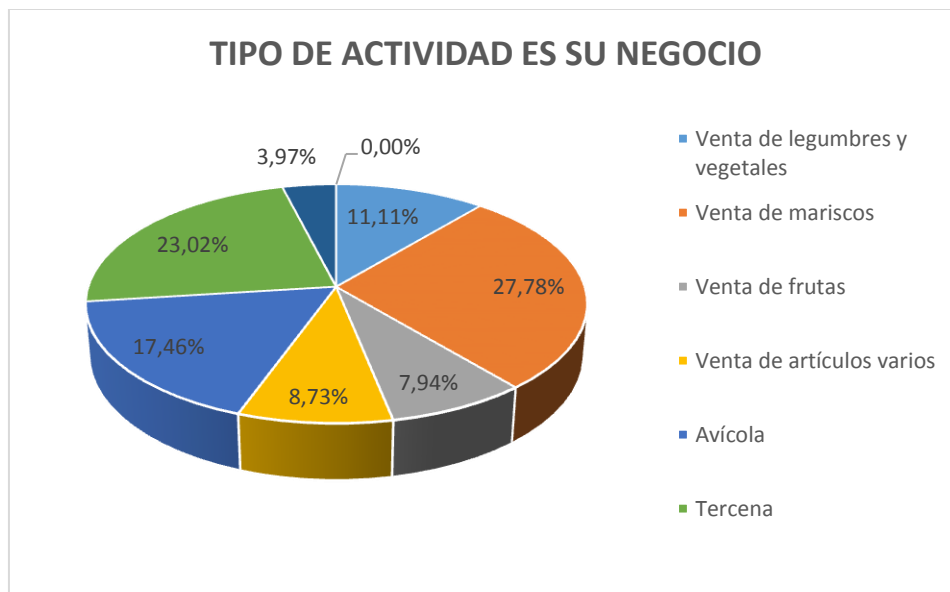


Figura 22 Tipo de actividad del negocio

Fuente: Encuestas

Elaborado: Jácome García, L.(2019)

Dentro de los resultados obtenidos por medio de las encuestas sobre el tipo de actividad que realizan los microempresarios en los mercados municipales, se recopiló que el 27.78% tiene como actividad la venta de mariscos, el 23.02% a tener una tercerna, el 17.46% avícola, el 11.11% a la venta de legumbres y vegetales, el 8.73% a la venta de artículos varios, el 7.94% a la venta de frutas y el 3.97% a tener un restaurant.

Pregunta 7: ¿Qué tiempo tiene su actividad comercial dentro del mercado?

Tabla 26 Tiempo del negocio

OPCIONES	TIEMPO	FREC. ABS	FREC. REL
1	0 - 3 años	57	45,24%
2	3,1 - 5 años	51	40,48%
3	5,1 - 8 años	13	10,32%
4	>8 años	5	3,97%
	TOTAL	126	100,00%

Fuente: Encuestas

Elaborado: Jácome García, L. (2019)

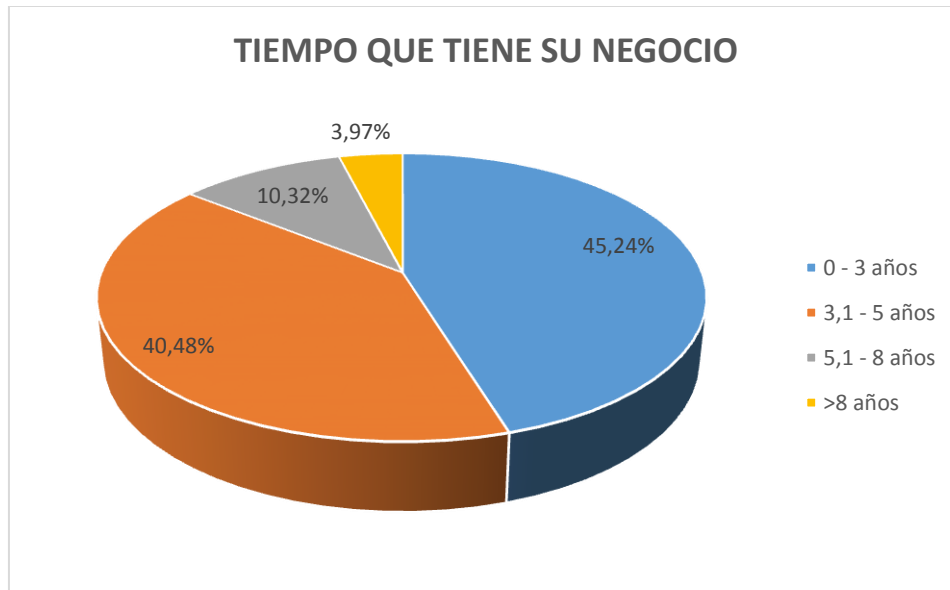


Figura 23 Tiempo del negocio

Fuente: Encuestas

Elaborado: Jácome García, L. (2019)

Al momento de recopilar la información obtenida por los encuestados se puede observar que un 45.24% tiene su negocio dentro de los 3 años, un 40.48% tiene un tiempo de 3 a 5 años de tiempo con su negocio, un 10.32% entre 5 a 8 años y un 3.97% tiene más de 8 años con su negocio.

Pregunta 8: ¿El microcrédito le ayudo a mejorar su calidad de vida?

Tabla 27 Mejora de calidad de vida

OPCIONES	CATEGORIA	FREC. ABS	FREC. REL
1	Si	76	60,32%
2	No	4	3,17%
3	En parte	46	36,51%
	TOTAL	126	100,00%

Fuente: Encuestas

Elaborado: Jácome García, L.(2019)

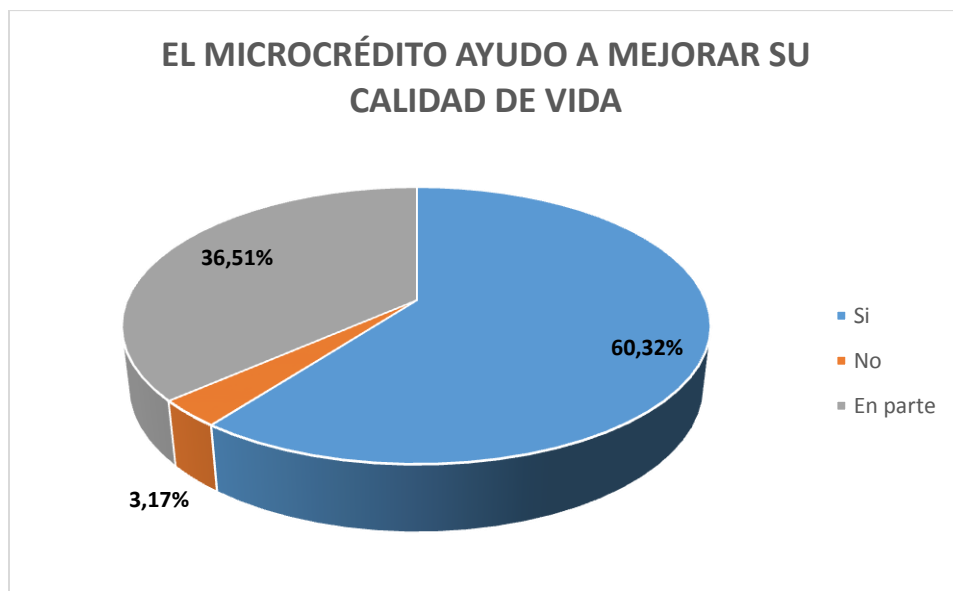


Figura 24 Mejora de calidad de vida

Fuente: Encuestas

Elaborado: Jácome García, L.(2019)

Con respecto a la pregunta #8 que trata el tema sobre la mejora de calidad de vida a raíz del microcrédito, se pudo recopilar por medio de las encuestas que un 60.32% de los microempresarios si ha mejorado su calidad de vida, un 36.51% ha mejorado su calidad de vida en parte y un 3.17% no ha mejorado su calidad de vida a raíz del microcrédito.

Pregunta 9: ¿Qué entidad bancaria prefirió para hacer su microcrédito?

Tabla 28 Entidad bancaria preferida

OPCIONES	CATEGORIA	FREC. ABS	FREC. REL
1	Banco Pichincha	55	43,65%
2	Banco Pacifico	2	1,59%
3	Banco Guayaquil	0	0,00%
4	Banco Solidario	21	16,67%
5	Banco D-Miro	48	38,10%
6	Otro	0	0,00%
	TOTAL	126	100,00%

Fuente: Encuestas

Elaborado: Jácome García, L.(2019)

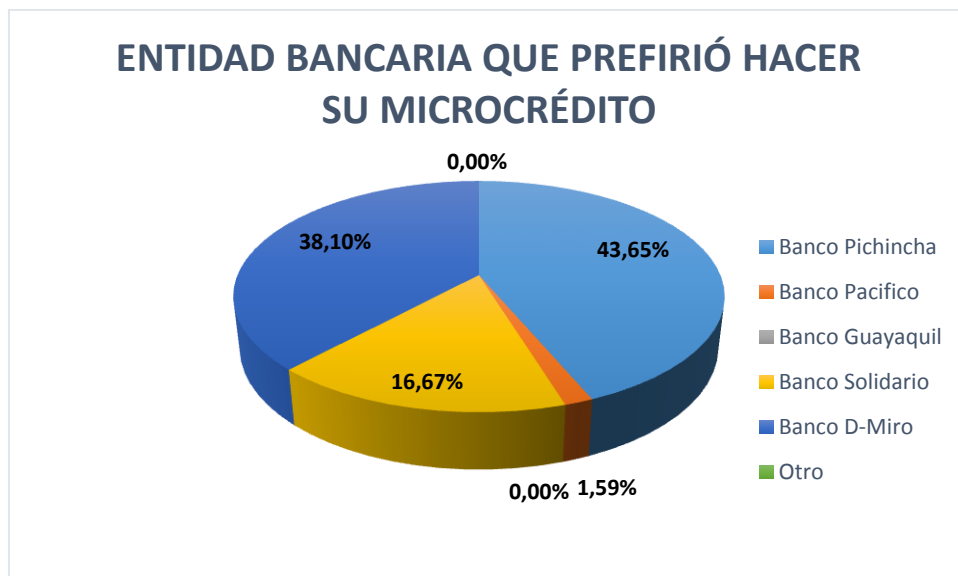


Figura 25 Entidad bancaria preferida

Fuente: Encuestas

Elaborado: Jácome García, L. (2019)

Como resultado de las encuestas se pudo reconocer que el 43.65% prefiere realizar un préstamo en el Banco Pichincha, mientras un 38.10% en el Banco D-Miro, un 16.67% en el Banco Solidario y un 1.59% en el Banco Pacifico.

Pregunta 10: ¿De cuánto fue la tasa de interés al momento de obtener su microcrédito?

Tabla 29 Tasa de interés

OPCIONES	TASA DE INTERES	FREC. ABS	FREC. REL
1	24% - 26%	75	59,52%
2	26,1% - 28%	43	34,13%
3	28,1% - 30%	8	6,35%
4	>30,1%	0	0,00%
	TOTAL	126	100,00%

Fuente: Encuestas

Elaborado: Jácome García, L. (2019)

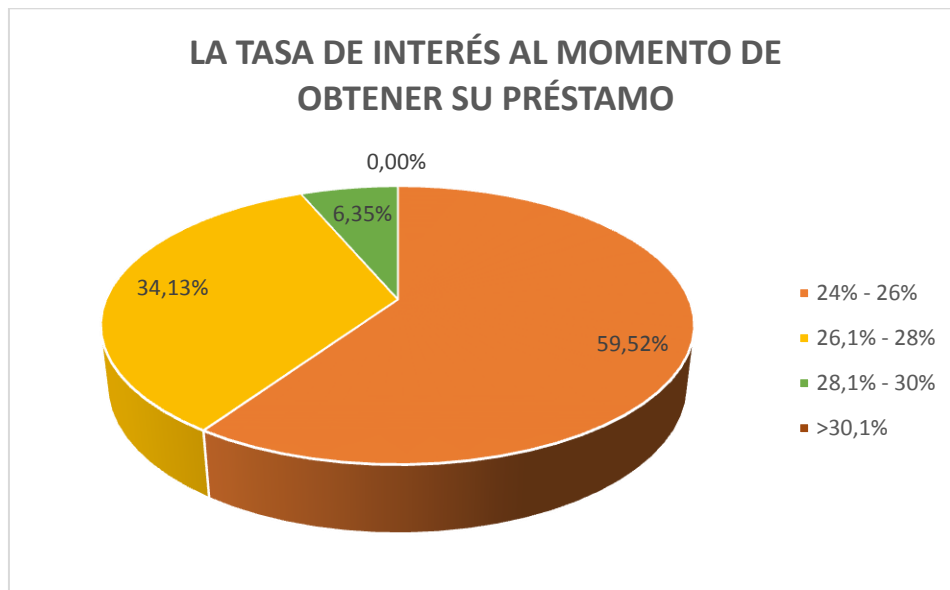


Figura 26 Tasa de interés

Fuente: Encuestas

Elaborado: Jácome García, L. (2019)

Al momento de realizar la tabulación de las encuestas, se pudo obtener como resultado de que el 59.52% de los microempresarios encuestados han recibido entre el 24%-26% de interés en su préstamo, mientras el 34.13% ha tenido una tasa de interés del 26.1% al 28% y un 6.35% ha tenido una tasa de interés del 28.1% al 30%.

Pregunta 11: ¿Qué tiempo le llevó obtener su préstamo?

Tabla 30 Tiempo para obtener un préstamo

OPCIONES	TIEMPO	FREC. ABS	FREC. REL
1	1 Semana	11	8,73%
2	2 Semanas	58	46,03%
3	3 Semanas	43	34,13%
4	4 Semanas	22	17,46%
5	>5 Semanas	3	2,38%
	TOTAL	126	100,00%

Fuente: Encuestas

Elaborado: Jácome García, L. (2019)

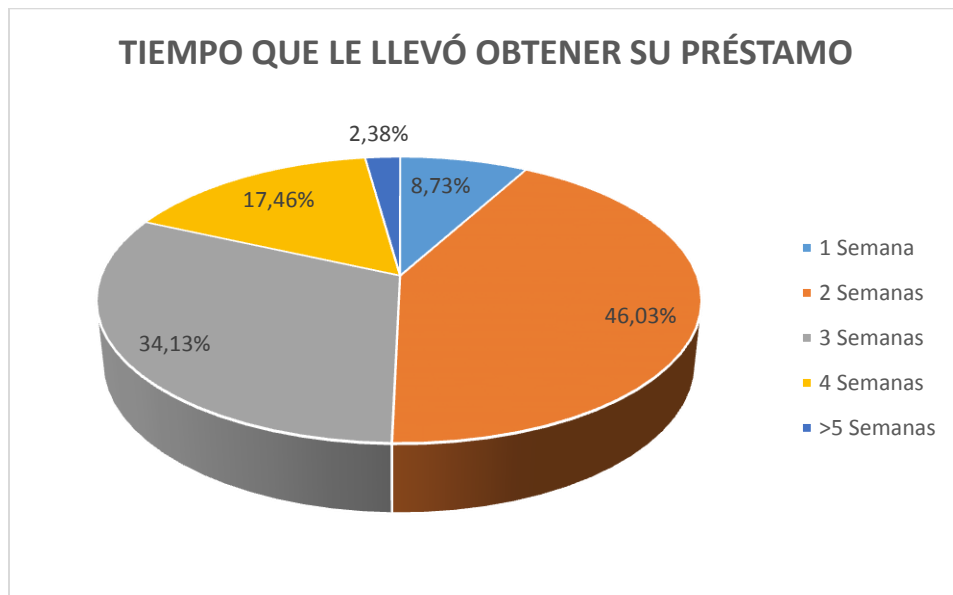


Figura 27 Tiempo para obtener un préstamo

Fuente: Encuestas

Elaborado: Jácome García, L. (2019)

En este estudio se obtuvo que el 46.03% ha tardado 2 semanas para obtener su préstamo, un 34.13% ha tardado 3 semanas para obtenerlo, un 17.46% ha demorado 4 semanas, un 8.73% tardó 1 semana y un 2.38% demora más de 5 semanas.

Pregunta 12: ¿Cuál es el monto que solicitó en su microcrédito?

Tabla 31 Monto solicitado

OPCIONES	MONTO DEL CREDITO	FREC. ABS	FREC. REL
1	\$0 - \$500	39	30,95%
2	\$501 - \$1000	63	50,00%
3	\$1001 - \$3000	18	14,29%
4	\$3001 - \$5000	6	4,76%
5	>\$5001	0	0,00%
TOTAL		126	100,00%

Fuente: Encuestas

Elaborado: Jácome García, L. (2019)

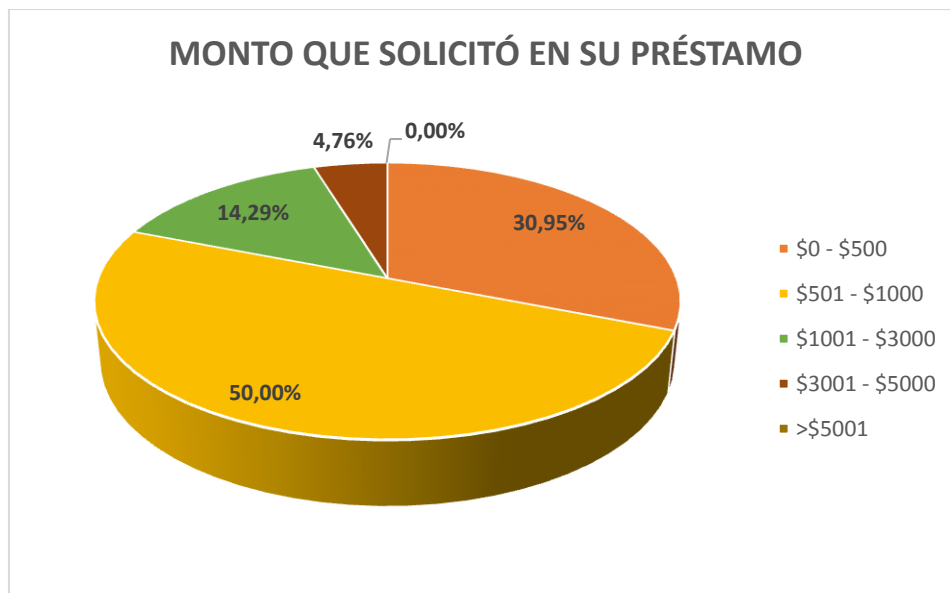


Figura 28 Monto solicitado

Fuente: Encuestas

Elaborado: Jácome García, L. (2019)

Como resultado de las encuestas, se obtuvo que el 50% de los microempresarios han realizado un préstamo cuyo monto esta desde los \$501 a los \$1000, el 30.95% ha realizado un préstamo que va de los \$0 a los \$500, un 14.29% de los \$1001 a los \$3000 y un 4.79% ha realizado prestamos que superan el monto de los \$5001.

CAPITULO IV

INFORME FINAL

El trabajo de investigación tiene como objetivo analizar los créditos del sector microempresarial en la ciudad de Guayaquil en el periodo 2014 – 2017, para ser específicos en los tres principales mercados municipales ubicados en la parroquia Ximena, los cuales son el mercado Caraguay, Las Esclusas y Guasmo Sur. Por lo cual fue necesario utilizar datos contables y financieros de cada banco, analizar cada año de estudios y de esta manera poder obtener el monto total y de participación de dichos bancos en cuanto a créditos destinados al sector microempresarial, una herramienta que también se utilizó fue las encuestas, la que me permitió poder obtener un dato más real y específico sobre la actualidad de los microempresarios ubicados en los tres principales mercados municipales y de esta manera poder realizar un levantamiento de información eficaz y responsable que me permita llevar a cabo de manera profesional y precisa mi trabajo de investigación.

Según varios autores y reconocidos economistas del tema de investigación proponen que el análisis sea de manera precisa, minuciosa y constante, ya que esto beneficiaría a que futuras investigaciones no se alejen de la realidad, de esta manera poder tener un registro histórico de cómo ha evolucionado los créditos en el sector microempresarial en la ciudad de Guayaquil, en este caso preciso.

Desde el punto de vista estudiado los créditos dirigidos al sector microempresarial han aumentado progresivamente a través de los años y esto se debe al impulso que da el gobierno conjuntamente con la banca para poder facilitar la otorgación de créditos con el fin de formar una microempresa, de esta manera mejorar la calidad de vida de dicho microempresario y a su vez poder crear plazas de empleo, ya que a largo plazo se espera que dicho microempresario crezca y sea parte del grupo de las medianas empresas y soñar con que su microempresa termine siendo una gran empresa.

Como resultado de las encuestas se pudo recopilar información de suma importancia y aporte al proyecto de investigación puesto que se obtuvo datos relevantes como que el 68.25% de los

encuestados ha considerado que el mayor beneficio que ofrecen los bancos al momento de solicitar un préstamo fue la baja tasa de interés y con un 31.75% indico que otro de sus beneficios fueron las cómodas cuotas. Según las encuestas realizadas, nos indican que el 74.60% de los encuestados ha realizado al menos un crédito microempresarial, el 22.22% ha realizado al menos dos. Dentro de las interrogantes sobre la dificultad que existió al momento de realizar un préstamo se recopiló que solo el 23.02% de los encuestados que resultan ser 29 encuestados han tenido dificultades tales como garantías insuficiente con un 51.72%, con 34.48% tener un mal historial crediticio y con un 13.79% el de tener sobreendeudamiento.

Al consultar sobre la actividad económica que ejerce el encuestado se encontró que el 27.78% se dedica a la venta de mariscos, con un 23.02% tienen como actividad económica una ternera, con un 17.46% se dedica a tener una avícola y con un 11.11% se dedica a la venta de legumbres y vegetales. También se obtuvo como información que el 45.24% de los microempresarios tiene una actividad económica dentro del comercial por un tiempo de 0 a 3 años.

Como dato relevante se encontró que el 60.32% de los microempresarios encuestados ha mejorado su calidad vida con ayuda del microcrédito, de la misma forma se pudo recopilar que la entidad bancaria preferida por los encuestados para hacer un microcrédito fue con 43.65% el Banco Pichincha, con un 38.10% el Banco D-Miro y con un 16.67% el Banco Solidario.

Asimismo se pudo dar a conocer por medio de la encuesta que la tasa de interés al momento de obtener un microcrédito fue de 59.52% las personas que recibieron una tasa de interés del 24% al 26% de interés y un 34.13% de encuestados recibió una tasa de interés del 26.1% al 28% de interés al momento de realizar su microcrédito. Al momento de preguntar sobre el tiempo que llevo obtener un préstamo, los encuestados indicaron que con un 46.03% les llevo 2 Semanas poder obtener su microcrédito, mientras el 34.13% tardó 3 Semanas y un 17.46% le llevo 4 Semanas poder obtener su microcrédito y como dato final se pudo obtener que el 50% de los encuestados ha realizado un microcrédito por un monto de \$501 a \$1000.

CONCLUSIONES

- Se analizó que los créditos del sector microempresarial en la ciudad de Guayaquil fueron por un monto total de \$222.998.375,58 en el año 2014, de \$190.828.158,23 en el año 2015, de \$162.556.852,91 en el año 2016, de \$205.649.469,70 en el año 2017 y de \$210.688.235,23 en el año 2018. Dentro de este análisis se pudo determinar a los tres principales bancos con mayor participación en este periodo el cual fue el Banco Solidario con una participación del 28% con un monto de total de \$276.120.697,74, en segunda posición está el Banco D-Miro con una participación del 23% y un monto total de \$227.023.083,13 y en tercera posición encontramos al Banco Pichincha con una participación del 21% y un monto total de \$213.525.054,26 en el total del periodo 2014 – 2017.
- Se determinó que los fundamentos teóricos expuestos y descubiertos años anteriores dieron las bases para conocer de una mejor manera el actuar de los créditos, microempresarios y del emprendimiento, dentro de las teorías encontramos una teoría sobre Emprendimiento por Richard Cantillon quien fue un economista irlandés-francés escribió en el libro “Essay upon the Nature of Commerce in General” donde por primera vez podemos ver la aparición en la literatura económica del siglo XVIII, el término “entrepreneur” que tiene un significado de “emprendedor” y el rol que juega el “emprendimiento” en la economía; Una teorías de Microcréditos que según Ragnar Nurkse indica que existe un círculo vicioso de la pobreza del cual es imposible escapar a menos que se les ofrezca pequeñas sumas de dinero para ser aplicadas a capital de trabajo o a la compra de pequeñas máquinas, y de esta forma, transformarlo en un círculo virtuoso; Una teorías sobre Microempresarios quien según Joseph G.P. Paolillo “Las microempresas pueden estar reducidas en tamaño, pero tienen un gran impacto en nuestra sociedad. Una teoría del crédito que según Ludwig Von Mises “La teoría del dinero y del crédito”, el ciclo económico es una montaña rusa la cual no causaba ninguna debilidad o contradicción propia del sistema capitalista de libre mercado.
- Se conoció que dentro de los requisitos que solicita la banca para poder acceder a un crédito para el sector microempresarial están los de: Dos copias legibles de cédulas y papeletas de votación de deudor, garante y cónyuges; Copia de planilla actual de un

servicio básico de deudor y garante de los últimos 2 meses; Documentos que certifiquen al menos un año de experiencia en el negocio; Certificado de ingresos, Impuesto predial si aplica; Estabilidad mínima de local de seis meses; Garante; Copia certificada con dos años de vigencia de poder especial ante notario o cónsul de cónyuge en el extranjero; Declaración juramentada o información sumaria; Guía de remisión – transporte sin afiliación; Copia de matrícula de vehículo, si aplica; Seguro agrícola, si aplica; Todos los créditos cuentan con un seguro de desgravamen para deudor y codeudor.*;Servicio exequial. *

- Se pudo analizar la situación actual de los microempresarios de los sectores delimitados en la Parroquia Ximena, las limitantes que enfrentan al acceder a un crédito en el sistema financiero, el 22.22% ha realizado al menos un crédito microempresarial. El 60.32% de los microempresarios ha mejorado su calidad de vida.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda un mejor análisis por parte de la Superintendencia de Bancos con respecto a las normas y leyes que rigen la otorgación de créditos para el sector microempresarial con el fin de aumentar el número de préstamos y a su vez el número de microempresas y con un trabajo de capacitación para que a largo plazo dichas microempresas se transformen en medianas empresas y en grandes empresas, de esta manera mejorar la calidad de vida del microempresario y aumentar las plazas de trabajo.
- Dentro de la determinación de los fundamentos teóricos se recomienda la elaboración de nuevas teorías sobre el emprendimiento, el crédito, el microcrédito y sobre las microempresas, las mismas que serán de mucha ayuda para futuras investigaciones puesto que las teorías iniciales en muchas ocasiones están muy alejadas a la realidad actual ya que el desarrollo de la economía es constante y en su mayoría ya no se asemeja a la de décadas anteriores.
- Se recomienda de manera puntal una revisión minuciosa por parte de la Superintendencia de Bancos al respecto de los requisitos para solicitar un crédito para el sector microempresarial, ya que no existe una equidad de requisitos entre instituciones y en varios casos estos son excesivos, lo que provoca una desconformidad y abandono de futuros microempresarios que ven un impedimento para la creación de su microempresa.
- Se recomienda de manera urgente establecer acciones por parte de la Superintendencia de Bancos como eje supremo de la banca, para que por medio de estatutos se pueda contrarresten las limitantes para acceder a un crédito por parte del sector microempresarial, dichos limitantes como la estricta revisión de un historial crediticio, el cual por medio de una reforma se puede omitir como requisito para acceder a un crédito y de esta manera abrir una mayor posibilidad para la creación de microempresas formadas con un capital proveniente de un crédito bancario.

Bibliografía

- Alfred Marshall. (1931). *Principios de Economía Política*. Barcelona: El Consultor Bibliográfico.
- Arias Fidias, G. (2012). El proyecto de investigación. En A. Fidias, *El proyecto de investigación* (pág. 23). Caracas: EPISTEME C.A.
- Arturo Morales Castro. (2014). *Crédito y cobranza*. Mexico: Patria.
- Batthyany, K., & Cabrera, M. (2001). *Metodología de la investigación en Ciencias*. Montevideo: UCUR. Obtenido de Metodología de la investigación en Ciencias.
- Cabeza Naranjo , K. (Septiembre de 2015). *UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL*. Obtenido de UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/19321/1/IMPORTANCIA%20DE%20LAS%20PYMES%20EN%20EL%20SECTOR%20EMPRESARIAL%20DE%20LA%20CIUDAD%20DE%20GUAYAQUIL%20PARA%20EL%20FINAL.pdf>
- CLARK, P., & KAYS, A. J. (1995). *Enabling Entrepreneurship: Microenterprise*. New York: Aspen Institute.
- Córdova Gerwin. (Octubre de 2010). *Universidad Politecnica Salesiana Sede Quito*. Obtenido de Universidad Politecnica Salesiana Sede Quito: <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/4547/1/UPS-QT02055.pdf>
- Cuzco Ramírez , N., Peñafiel Golla , K., & Murillo Salinas, G. (ENERO de 2016). *UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL*. Obtenido de UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/13950/1/Tesis%20Final%20Cuzco-Pe%C3%B1afiel-Murillo%2010-enero-16.pdf>
- Embajada de Ecuador. (14 de 07 de 2015). *Embajada de Ecuador*. Obtenido de Embajada de Ecuador: www.fome.ecuador.org
- Espinoza Lozano, M. (AGOSTO de 2015). *UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL*. Obtenido de UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/8501/1/Tesis%20Maria%20Cristina%20Espinoza%20Lozano.pdf>
- Fundación de la Caja de Ahorros. (2005). *Libro Blanco del Microcrédito*. Madrid: Litofinter.

- Gil, S. (2016). *Economipedia*. Obtenido de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/microcredito.html>
- Grasso, L. (2006). Encuestas, elementos para su diseño y análisis. En L. Grasso, *Encuestas, elementos para su diseño y análisis* (pág. 13). Caracas: Editorial Brujas.
- Herrán Gómez, J. (2014). *Microcrédito y Desarrollo Local. La experiencia de la Casa Campesina Cayambe*. Quito: Editorial Universitaria Abya-Yala.
- Hurtado, J. (2000). Metodología de la investigación holística. En J. Hurtado, *Metodología de la investigación holística* (pág. 141). Caracas: Fundación Sypal.
- INEC. (02 de 02 de 2018). *DIRECTORIO DE EMPRESAS*. Obtenido de DIRECTORIO DE EMPRESAS: http://produccion.ecuadorencifras.gob.ec/geoqlik/proxy/QvAJAXZfc/opendoc.htm?document=empresas_test.qvw&host=QVS%40virtualqv&anonymous=true
- Jenny, Romero. (2007). Fuentes de financiamiento utilizadas por las empresas productoras de. *Revista de Ciencias Sociales*, Vol. XIII.
- Jhon Maynard Keynes. (2006). *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Jhon Stuart Mill. (1831). *Los principios de Economía Política*. Madrid: D. Miguel de Burgos.
- Joseph G.P. Paolillo. (1984). *El administrador las mismas valoraciones de papeles directivos: pequeño vs empresas grandes*. EEUU: El periódico americano del negocio pequeño.
- Julian, & Merino, M. (2009). *Definiciones*. Obtenido de Definiciones: <https://definicion.de/micro-empresa/>
- Lic. Fernandez Javier. (2011). *UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES*. Obtenido de UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES: <https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/1766/T-1208.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- López Lindao, J., & Farías Villón, E. (2018). *Universidad De Guayaquil*. Obtenido de Universidad De Guayaquil: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/30172/1/Tesis-Alternativas%20de%20Financiamiento%20para%20PYMES.pdf>
- Ludwig Von Mises. (1912). *La teoría del dinero y crédito*. Austria: Union Editorial.
- Maynard J. (2014). *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

- Monteros, E. (2005). *Manual de gestión Microempresarial*. Ecuador: Editorial universitario.
- Municipalidad de Guayaquil. (02 de 02 de 2017). *Municipalidad de Guayaquil*. Obtenido de Municipalidad de Guayaquil: Municipalidad de Guayaquil
- Naghi Namakforoosh, M. (2005). Metodología de la Investigación. En M. N. Namakforoosh, *Metodología de la Investigación* (pág. 89). Limusa: Limusa (Noriega Editores).
- Naghi Namakforoosh, M. (2005). Metodología de la Investigación. En M. N. Namakforoosh, *Metodología de la Investigación* (pág. 91). Limusa: Limusa (Noriega Editores).
- Nahoum, C. (1961). *La entrevista psicológica*. Buenos Aires: Kapelusz.
- OCDE. (2013). *Panorama del emprendimiento 2012*. Monterey: OECD Publishing.
- Pardinas, F. (1989). Metodología y técnicas de investigación en ciencias sociales. En F. Pardinas, *Metodología y técnicas de investigación en ciencias sociales* (pág. 89). Buenos Aires: Siglo XXI.
- Poaquiza Carnejo, J. T. (Noviembre de 2015). *UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL*. Obtenido de UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/9546/1/Tesis%20Kathy%20Camacho.pdf>
- Porto, J. P. (2008). *Definiciones*. Obtenido de Definiciones: <https://definicion.de/empresa/>
- Ragnar Nurkse. (1963). *Problemas de formación de capital en los países insuficientemente desarrollados*. USA: Fondo de Cultura Económica.
- Richard Cantillon. (1775). *Essay upon the Nature of Commerce in General*. New York: Taylor & Francis Group.
- Romani Chocce. (2002). Impacto de las microfinanzas. En R. Chocce, *Impacto de las microfinanzas* (pág. 4).
- Rubio Lema , Á. (AGOSTO de 2016). *UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL*. Obtenido de UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL: <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/6905/1/T-UCSG-PRE-ECO-CECO-177.pdf>
- Ruiz, R. (2006). *Historia y evolución del pensamiento científico*. Mexico: Mexico editorial.
- Salazar, B. (27 de Noviembre de 2016). *ABCFINANZAS*. Obtenido de ABCFINANZAS: <https://www.abcfianzas.com/finanzas-personales/conceptos-basicos-financieros/capacidad-de-pago>

- Sampieri, R. H., Collado, C. F., & Lucio, P. B. (2010). En R. H. Sampieri, C. F. Collado, & P. B. Lucio. Mexico: Mexico Editorial.
- Sánchez, J. (2016). *Economipedia*. Obtenido de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/banca.html>
- SCHUMPETER, j. (1978). *Teoría del desenvolvimiento económico*. México: Quinta Reimpresión, Fondo de Cultura Económica.
- Schumpeter, J. A. (2004). *SCHUMPETER, INNOVACIÓN Y DETERMINISMO TECNOLÓGICO*. Pereira: Scientia et Technica Año X, No 25.
- Superintendencia de Bancos. (31 de 01 de 2019). *Superintendencia de Bancos*. Obtenido de Superintendencia de Bancos: http://estadisticas.superbancos.gob.ec/portalestadistico/portalestudios/?page_id=955
- Superintendencia de Bancos. (2019). *Superintendencia de Bancos*. Obtenido de Superintendencia de Bancos: https://estadisticas.superbancos.gob.ec/portalestadistico/portalestudios/?page_id=1054
- Tamayo, M. (2003). El proceso de investigación científica. En M. Tamayo, *El proceso de investigación científica* (pág. 47). Mexico: LIMUSA S.A.
- Tamayo, M. (2003). El proceso de la investigación científica. En M. Tamayo, *El proceso de la investigación científica* (pág. 176). Mexico: Grupo Noriega Editores.
- Torres Luis. (2005). *Características de la Microempresa*. Quito: Impresión Quality.
- Univesidad Santo Tomas . (s.f.). *Univesidad Santo Tomas*. Obtenido de Univesidad Santo Tomas: http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/Segunda%20unidad%20Cuanti/el_mtodo_estadstico.html

ANEXOS

Anexo 1 Encuesta a microempresarios



FACULTAD
CIENCIAS SOCIALES
Y DERECHO

UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DERECHO –

CARRERA DE ECONOMÍA

Encuesta dirigida al sector microempresarial en la ciudad de Guayaquil, en específico a los 5 mercados más importantes de la parroquia Ximena. Los datos proporcionados serán muy importantes para el trabajo de Titulación que se está realizando, previo a la obtención del Título de Economista.

DATOS GENERALES

Genero de los encuestados

GENERO: F M

1. ¿Ha realizado algún préstamo en una entidad bancaria?

Sí No

2. ¿Cuál de las siguientes opciones considera usted que es el mayor beneficio que ofrecen los bancos al momento de solicitar un préstamo?

Bajas tasas de interés
Cómodas cuotas
Plazos de pagos
Otro:

3. ¿Cuántos préstamos ha solicitado usted? (2014-2018)

1
2
3
>4

4. Al momento de solicitar un préstamo, este fue...

Difícil Fácil

5. ¿Cuáles son las principales razones por las que tuvo dificultades al momento de solicitar un préstamo?

Garantías insuficientes
Historial crediticio
Sobreendeudamiento
Otro: _____

6. ¿A qué tipo de actividad es su negocio?

Venta de legumbres y vegetales
Venta de mariscos
Venta de frutas
Venta de artículos varios
Avícola
Tercena
Restaurant

Otro: _____

7. ¿Qué tiempo tiene su actividad comercial dentro del mercado?

0 – 3 años
3,1 – 5 años
5,1 – 8 años
>8 años

8. ¿El microcrédito le ayudo a mejorar su calidad de vida?

Si No En parte

9. ¿Qué entidad bancaria prefirió para hacer su microcrédito?

Banco Pichincha
Banco Pacifico
Banco Guayaquil
Banco Solidario
Banco D-Miro

Otro: _____

10. ¿De cuánto fue la tasa de interés al momento de obtener su microcrédito?

- 24% - 26%
- 26,1% - 28%
- 28,1% - 30%
- >30,1%

11. ¿Qué tiempo le llevó obtener su préstamo?

- 1 Semana
- 2 Semanas
- 3 Semanas
- 4 Semanas
- >5 Semanas

12. ¿Cuál es el monto que solicitó en su microcrédito?

- 0 - \$500
- \$501 - \$1000
- \$1001 - \$3000
- \$3001 - \$5000
- >\$5001

Anexo 2 Fotografías respaldo encuestas













